

2008 - 2010



**H. Ayuntamiento Municipal de
Santiago Ixcuintepec
Distrito Mixe
2008 - 2010**

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Santiago Ixcuintepec





CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO VILLANUEVA DEL CARMEN..	7
INTRODUCCIÓN	9
1. FORMULACION DEL PLAN.....	11
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	12
1.2 PRINCIPIOS DE LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	14
1.3. MARCO DE REFERENCIA EN EL QUE FUE REALIZADO EL TRABAJO	17
II. DIAGNOSTICO DE SANTIAGO IXCUINTEPEC	19
LO QUE HOY SOMOS, NUESTRA HISTORIA Y NUESTROS ORÍGENES	20
2.1. EJE AMBIENTAL	21
2.1.1. DELIMITACIÓN DE TERRITORIO	21
2.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	24
2.1.3. ESTADO DE LOS RECURSOS	28
2.1.4. PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	29
2.1.5. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	29
2.2. EJE SOCIAL.....	31
2.2.1. ACTORES SOCIALES.....	31
2.2.2. ORGANIZACIONES.....	31
2.2.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO	32
2.2.4. RELACIÓN ENTRE ACTORES	32
2.2.5. EXPRESIONES DE LIDERAZGO	33
2.2.6. RELACIONES DE PODER	33
2.2.7. TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.	34
2.2.8. TENENCIA DE LA TIERRA	34
2.2.9. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS	35
2.2.10. INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS.....	37
2.3. EJE HUMANO	38
2.3.1. Datos demográficos	38



2.3.2. TELECOMUNICACIONES	42
2.3.3. CAMINOS Y CARRETERAS.....	42
2.3.4. ABASTO RURAL.....	44
2.3.5. TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.	44
2.3.6. SALUD.....	47
2.3.7. EDUCACIÓN.....	48
2.3.9. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	51
2.3.10. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO	53
2.3.11. RELIGIÓN.....	54
2.3.13. CULTURA.....	54
2.4. EJE ECONÓMICO.....	57
2.4.1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	57
2.4.2. SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA)	62
2.4.3. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	63
2.4.4. MERCADO DE; MANO DE OBRA.....	63
BIENES.....	64
SERVICIOS.....	64
CAPITALES.....	64
2.4.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	65
2.4.3.6. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	65
2.5. EJE INSTITUCIONAL	67
2.5.3. INGRESOS	71
2.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN	72
2.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	72
2.5.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.....	73
2.5.7. PROTECCIÓN CIVIL	73
2.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL	73



2.6. IDENTIFICACION DE PROBLEMÁS DETECTADO EN EL MUNICIPIO	675
2.7. PRIORIZACION DE PROBLEMAS	676
2.8. ARBOLES DE PROBLEMAS Y DE SOLUCIONES.....	679
2.9 ESCEARIO TENDENCIAL	91
2.10 ESCEARIO DESEADO	91
2.11 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	92
III. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	98
3.1. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	99
3.2 VISIÓN	105
3.3 MISIÓN.....	105
3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	105
3.5. FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	107
3.6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	108
3.7. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO MATRIZ LINEAS.....	114
3.8. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DELL PLAN	140
3.9. VALORACION DE LOS RECURSOS INTERNOS	140



INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación Geográfica de la Región Indígena Mixe.....22
Mapa 2. Macrolocalización del Municipio de Santiago Ixcuintepepec.....23
Mapa 3. Caminos y Carreteras.....43
Mapa 4. Índice de Desarrollo Humano para los Pueblos Indígenas de México.....51

INDICE DE GRAFICAS

Grafica 1. Población por Sexo 2005.....38
Grafica 2. Crecimiento Poblacional 1990 – 2005.....38
Grafica 3. Población Total 1990 – 2005.....39
Grafica 4. Pirámide Poblacional.....40
Grafica 5. Materiales de Construcción.....45
Grafica 6. Servicios en la Vivienda.....46
Grafica 7. Bienes Electrodomésticos.....47
Grafica 8. Alfabetismo en la población de 15 años y más.....48
Grafica 9. Asistencia Escolar de 5 a 24 años.....49
Grafica 10. Nivel de Instrucción.....50
Grafica 11. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....54
Grafica 12. Sectores Económicos.....57
Grafica 13. Maíz Grano.....59
Grafica 14. Café Cereza.....60
Grafica 15. Población Económicamente Activa.....65



INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Puntos de referencia importantes.....22

Cuadro 2. Fuentes naturales de agua.....24

Cuadro 3. Eventos climáticos que afectan la localidad.....26

Cuadro 4. Eventos geomorfológicos que afectan la localidad.....26

Cuadro 5. Uso de Suelo.....26

Cuadro 6. Especies no maderables útiles para la Población.....27

Cuadro 7. Migración Interestatal.....39

Cuadro 8. Migración Interna41

Cuadro 9. Índice y Grado de Marginación 2005.....41

Cuadro 10. Migración Internacional.....42

Cuadro 11. Índice y Grado de Marginación52



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO VILLANUEVA DEL CARMEN

Ante un escenario de grandes desafíos, compromisos profundos y amplias aspiraciones de Santiago Ixcuintepec, asumo la tarea de planear el futuro del municipio en los próximos tres años, priorizando los problemas, definiendo objetivos y acciones en el corto y mediano plazo, para advertir hasta donde llegamos y como mejoramos nuestro entorno.

El propósito fundamental de la actual administración, lo constituye el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento rector para alcanzar los principios, fines, objetivos políticos, sociales, económicos y culturales para el bienestar de la gente, de tal manera que se propicie una participación social directa e incluyente, con la plena convicción de que éste es el camino adecuado para alcanzar la justicia social, aprovechando con eficiencia los recursos existentes en el territorio municipal para cristalizar los grandes objetivos que han de regir el desarrollo e impulsar la participación de la sociedad, alentando las nuevas formas de convivencia y de responsabilidades compartidas que requiere la formulación de los programas y las acciones integrales del gobierno municipal.

Santiago Ixcuintepec es un municipio que tiene rezagos, es cierto, pero también grandes oportunidades para seguirse desarrollando, porque su principal fuerza radica en la unidad de sus habitantes, en el diálogo permanente y en la construcción de consensos, porque hemos aprendido que la gobernabilidad y la viabilidad política descansa sobre la base del entendimiento y la armonía de propósitos.

Para ello, se conjugarán los esfuerzos con el gobierno del estado y dependencias del gobierno federal, con los sectores social y privado, así como, con los demás actores interesados y comprometidos con el desarrollo del municipio. De esta manera, todas las acciones que busquen este fin a nivel municipal se han empatado sólidamente con los planes, programas y proyectos propuestos por la federación y el estado en el marco de los planes nacional y estatal de desarrollo, para poder hacer frente de la mejor manera a los reclamos más sentidos del pueblo sobre el rumbo que daremos a las acciones de gobierno y al municipio deseado.



Promoveremos acciones de asistencia social y crearemos nuevos proyectos en apoyo de los que menos tienen, acompañaremos y organizaremos la participación comunitaria, sembraremos acciones en apoyo a la cultura y de los que tienen capacidades diferentes.

El municipio deberá dinamizar sus potencialidades, reforzar sus programas de atención a la pobreza y de las áreas marginadas del municipio, deberemos promover un desarrollo que se sustente en un equilibrio social y ambiental.

La administración municipal corresponderá a las demandas expresadas por los ciudadanos, a partir de una gestión pública eficaz, que garantice el buen ejercicio de los recursos públicos, dentro de un marco de transparencia.

Por todo lo expuesto, propongo a nuestros paisanos hacer juntos un trabajo en armonía, con la visión de construir todo un mejor municipio, en donde la convivencia solidaria, el estado de derecho y una amplia participación ciudadana, constituyan el marco de desarrollo de nuestro entorno y el de nuestros hijos.



INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable, consolidar la gobernabilidad democrática y que conduzca hacia el bienestar social, la identificación de infraestructura, proyectos de desarrollo económico, acciones de fomento que requieren realizar para abatir la pobreza y la marginación, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas.

Consideramos que este plan es un documento que nos servirá de base para tomar decisiones para el desarrollo de nuestro pueblo indígena, como un elemento fuerte que vincule aspectos básicos del pueblo Ayuuk, para que nuestros hijos tengan un mejor porvenir.

Con el plan, damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que señalan que en el proceso de planeación se debe de propiciar la participación de todos los sectores de la población y que es facultad y obligación del municipio formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo.

Se encuentra integrado por el diagnóstico el cual contiene 5 ejes los cuales son;

El Eje Ambiental en donde se plasma cada uno de los recursos naturales existentes en nuestro municipio, así como el grado o deterioro de conservación en el que se encuentran.

El Eje Humano se dirige a los sujetos en sí y los coloca en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo en el capital humano; identifica los conocimientos, habilidades, creencias, experiencias y posibles fenómenos sociales que obstaculizan su desarrollo.

El Eje Social es el eje estratégico del diagnóstico ya que de aquí se nace e incluso el CMDRS se identifica con todas las redes sociales que nos pueden presentar alternativas de solución a problemas existentes.



El Eje Económico se contempla el desarrollo de la economía en el ámbito municipal, identifica las principales actividades económicas, la problemática que enfrenta así como sus potencialidades.

El Eje Institucional en este apartado se describe la capacidad instalada del ayuntamiento para realizar la tarea de gobernar.

Del cual podemos deducir que este documento contiene nuestra situación actual, nuestras aspiraciones de desarrollo, los objetivos que hemos trazado para alcanzar el municipio que hemos soñado, así como los compromisos municipales, estatales y federales.



I

FORMULACION DEL PLAN.



1.1 JUSTIFICACIÓN

La situación actual que atraviesa el Estado de Oaxaca y los municipios que la integran, se ha visto enmarcado por una serie de sucesos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales que han afectado la existencia del mismo

La preocupación por alcanzar mejores niveles de vida, de desarrollo económico y social para los municipios se han convertido en un reto tanto para el gobierno federal, estatal y para el propio municipio que en coordinación con las instituciones promotoras buscan alcanzarlo, sobre todo para atender las demandas sociales más apremiantes de la población en términos de alimentación, salud, vestido, vivienda, educación y empleo

El estado de Oaxaca posee una extensión territorial de 9.5 millones de hectáreas, de los cuales 3.3 están cubiertos por bosques de clima templado y bosques tropicales y 2.8 de selvas altas, medianas y bajas. En el territorio de Oaxaca se encuentran tres grandes sierras: la Sierra Madre del Sur, que se extiende a lo largo del Pacífico con una longitud de 1,200 kilómetros; la Sierra Madre Oriental –también conocida como Sierra de Oaxaca- , con una longitud de 300 kilómetros; y la Sierra Atravesada, que tiene una longitud de 250 kilómetros; se caracteriza por tener una accidentada orografía que torna difícil los accesos a las diferentes poblaciones rurales, principalmente en la temporada de lluvias.

El municipio de Santiago Ixcuintepéc se encuentra localizado dentro de la Sierra Norte el cual la mayor parte de su superficie está cubierta por superficie forestal y de recursos naturales los cuales contribuyen a generar perspectivas de desarrollo mediante el uso racional de los mismos.

La región acusa serios problemas de emigración, baja eficiencia educativa, salud comunitaria y reproductiva, falta de apoyo a la cadena productiva del café por mencionar algunos de ellos. Estos problemas se convierten en los rectores principales de pobreza y marginación o bien



elementos causativos para un flujo migratorio permanente de los habitantes de la región

Lograr la autosuficiencia alimentaria y el pleno empleo, sustentado en el potencial de sus recursos naturales y en un marco de armonía y concertación social, ha de resultar una tarea difícil y delicada, sobre todo si los resultados de tal actuación se evalúan en términos de desarrollo regional.



1.2 PRINCIPIOS DE LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los principios en la planeación han sido muy importantes para poder aplicar cada uno de los elementos que la forman. En principio es una proposición que se formula para que sirva de guía a la acción, que nos proponemos realizar en el trienio municipal 2008 – 2010 en Santiago Ixcuintepc

Corresponsabilidad

Este Plan Municipal de Desarrollo es de naturaleza tal, que puede afirmarse que la existencia de un solo instrumento regula cada función municipal, las cuales están integrados y coordinados de modo que constituyen un solo documento rector.

Participación informada

La Planeación del Desarrollo Municipal comprende suficiente cantidad de factores, que inciden en el desarrollo comunitario; como tiempo, personal, materia, presupuesto, costumbres de tal manera que orienta y vincula las acciones del Municipio de Santiago Ixcuintpec al desarrollo integral suficiente, participativo y de conservación de los recursos naturales, con la premisa de mantener una comunidad informada de lo que se propone hacer en el corto, mediano y largo plazo, con acciones de impacto municipal, microregional y regional.

Sustentabilidad

Este instrumento de Planeación permitirá sustentar el desarrollo comunitario de tal manera que considere la capacidad económica del Ayuntamiento, sus recursos naturales y humanos, a fin de lograr los objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable, vigentes.



Equidad

Esta es una premisa básica, ya que el respeto tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, permitiendo un equilibrio entre las dos cosas.

Interculturalidad

Este principio para la comunidad indígena de Santiago Ixcuintepec es primordial, ya que nos permite vincular nuestras acciones a la interacción entre culturas, de una forma simétrica, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes. Estableciéndose una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

Igualdad de género

En el municipio de Santiago Ixcuintepec, este principio es hoy un reto a vencer ya que aun existe una formación gestal sexista. Los padres aun consideran que las mujeres no son iguales a los hombres, ya que existe la tradición que el hombre es el que da el sustento de la casa y la mujer solo puede realizar trabajos del hogar lo que los hace diferentes. Los objetivos que nos hemos propuesto se centran fundamentalmente en realizar una revisión sobre género y reflexionar a partir de criterios y posiciones de personalidades con respecto al tema de la igualdad de género, haciendo énfasis en el acceso de las mujeres a cargos de dirección.

Compromiso

El Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010, comprende un periodo en el futuro, necesario para prevenir, mediante una serie de acciones propuestas a realizar; el cumplimiento de las mismas, representan parte de la decisión prevista. Este principio nos indica que la planeación a largo plazo es la más conveniente, porque asegura que los compromisos del municipio encajen en el futuro, quedando tiempo para adaptar mejor sus objetivos y políticas a las tendencias descubiertas, a los cambios imprevistos.



Productividad

No puede haber desarrollo sin productividad, por ello este principio es un eje rector en nuestro municipio, nos compromete a realizar acciones que vinculen al sector productivo.

Competitividad

Nuestra capacidad competitiva debe ser, nuestro objetivo para alcanzar las metas y objetivos a lo que aspiramos, mantener ventajas comparativas que lo permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico, esta aspiración legítima con el apoyo institucional, es realizable si logramos incidir en el aprovechamiento del recurso natural agua, en nuestra zona de riego.

Transparencia y rendición de cuentas

La rendición de cuentas y la transparencia de nuestros actos como Gobierno Municipal son componentes básicos, que regirán el quehacer cotidiano del Ayuntamiento, asimismo aceptaremos la responsabilidad de los mismos.

Apego a la Legalidad

Se tiene como fundamento legal la Ley de Desarrollo Rural y el Reglamento Interno para la formación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y el Plan Municipal de Desarrollo.

Autonomía

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es un organismo creado por las propias decisiones que toman los consejeros, siendo este consejo el dueño de sus propias decisiones.

Transversalidad

Las acciones que de la participación de los consejeros municipales llegue a tomar, tiene impacto en los diversos sectores de la población.



1.3. MARCO DE REFERENCIA EN EL QUE FUE REALIZADO EL TRABAJO

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.



El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y Nacional.

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.



II

DIAGNOSTICO DE SANTIAGO IXCUINTEPEC

El presente diagnostico muestra la situación actual en la cual se desenvuelve el municipio, se actualizó mediante la consulta a informantes claves, recorridos de campo, talleres participativos y recolección de información de gabinete, muestra la problemática por la cual se atraviesa, en los 5 ejes temáticos que se desarrollan en los siguientes apartados.



LO QUE HOY SOMOS, NUESTRA HISTORIA Y NUESTROS ORÍGENES

El nombre de nuestro municipio tiene dos orígenes; Santiago es en honor a nuestro santo patrón, Santiago Apóstol e Ixcuintepéc, es una palabra náhuatl que significa “Cabeza de Perro” nuestros primeros pobladores fueron de origen mixe.

En el año 900 al 1200 se habitó en el lugar denominado San Andrés Villa Zapata y debido a los fuertes temblores que se sentía en ese lugar, tuvieron que emigrar, por lo que llegaron a posesionarse en el lugar conocido como El Comedero en los años de 1200 a 1500, de la misma forma en este lugar se enfermaban mucho del paludismo, obligándolos a abandonar de nueva cuenta el lugar para ir en busca de otro mejor, por lo que llegaron a el Campanario en los años de 1500 a 1700, doscientos años después cambiaron de asentamiento, debido a que en el campanario llovía mucho y los animales de traspatio se morían de enfermedades de todo tipo y en la actualidad es el lugar donde habitamos.

En el año de 1,530 fuimos dominados por los españoles, quienes se encontraron con un pueblo difícil de aceptar al sometimiento y costumbres de los europeos.

En el año de 1,530 se inició la construcción del Santuario de la Virgen de la Purísima Concepción, en el lugar donde se ubica actualmente el pueblo, debido a que los pobladores de la comunidad, eran testigos de apariciones de la Virgen en la parte conocida como La Cueva

Con el apoyo de los misioneros franciscanos en 1,721 se iniciaron con tequios, el acarreo de materiales para la construcción del templo mayor, que concluyó en 1,749.

La categoría político – administrativo de Municipio la recibimos en 1,888 y en 1,938 fuimos integrados al Distrito de Zacatepec Mixe.



2.1. EJE AMBIENTAL

En este eje, se plasma cada uno de los recursos naturales existentes en el municipio, así como el estado en el cual se encuentra

Se cuenta con ríos caudalosos que alimentan de agua a la región mixe, superficies extensivas agrícolas para la producción y cosecha de maíz, café y frijol, así como bosques los cuales actualmente solo se usan para su consumo humano, lo cual ha provocado graves problemas de deforestación, así mismo existe una grave contaminación del suelo por desechos sólidos, a lo cual no se ha dado un tratamiento adecuado, ya que se cuenta con un tiradero a cielo abierto provocando contaminación.

2.1.1. DELIMITACIÓN DE TERRITORIO

Región Indígena Mixe

Nuestro municipio forma parte de la Región Indígena Mixe, que considera en su totalidad a los municipios del Distrito Mixe, pero se agregan el de Matías Romero y San Juan Guichicovi, que tradicionalmente se consideran perteneciente al Istmo de Tehuantepec .

La población indígena en la Región Mixe alcanza el 75% por ciento del total. La distribución de las localidades de mayoría Mixe se distinguen por localizarse en los extremos oeste y este de la Región, en la zona montañosa las primeras y el resto en donde los territorios serranos se transforman para dar lugar al Istmo de Tehuantepec.

Otros grupos indígenas que se pueden localizar en la Región son el Mixteco y Zapoteco, ambos con valores cercanos al 4% de la población indígena.

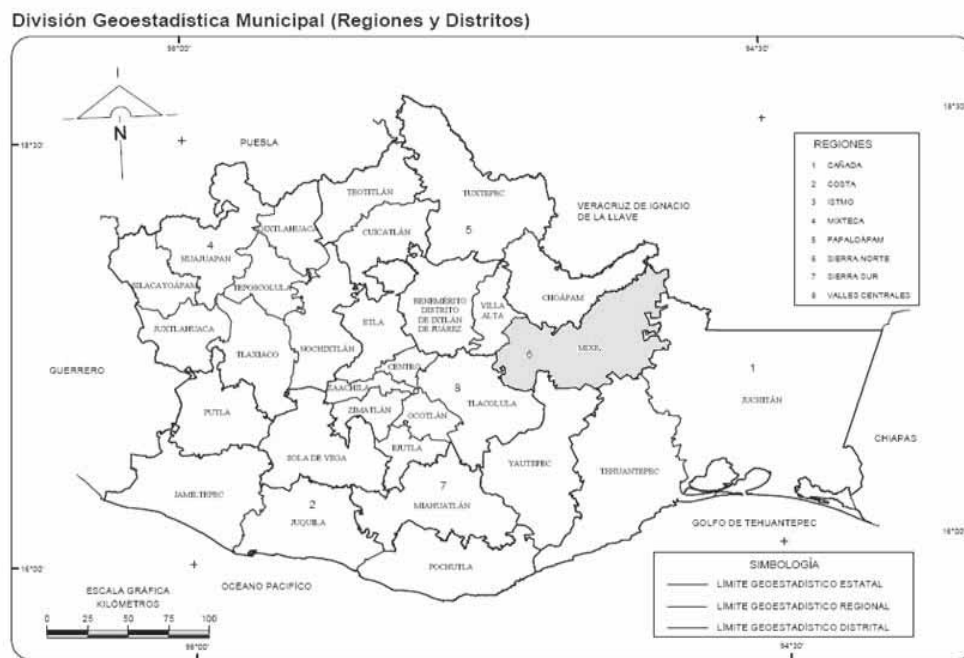


Ubicación (macro y micro)

Nuestro municipio pertenece al Distrito Mixe, Región del Istmo, localizado a 326 kilómetros de la Ciudad de Oaxaca, se ubica al oeste del municipio y sus coordenadas geográficas son 16 grados 56 minutos latitud norte, 95 grados 37 minutos longitud oeste y una altitud de 860 metros sobre nivel del mar.

Según datos obtenidos de las Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios 2003 (CIBCEC), la localidad tiene como puntos de referencia importantes:

Mapa 1. Ubicación Geográfica de la Región Indígena Mixe



Fuente: Margo Geoestadístico. INEGI 2000

Cuadro 1. Puntos de referencia importantes

Distancia (Km)	Ubicación a partir del centro de la localidad	Referencia
20	Al Sur	Río San Andrés
15	Al Sur	Cumbre la Llorona
3	Al Sur	Arroyo de la Virgen

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003



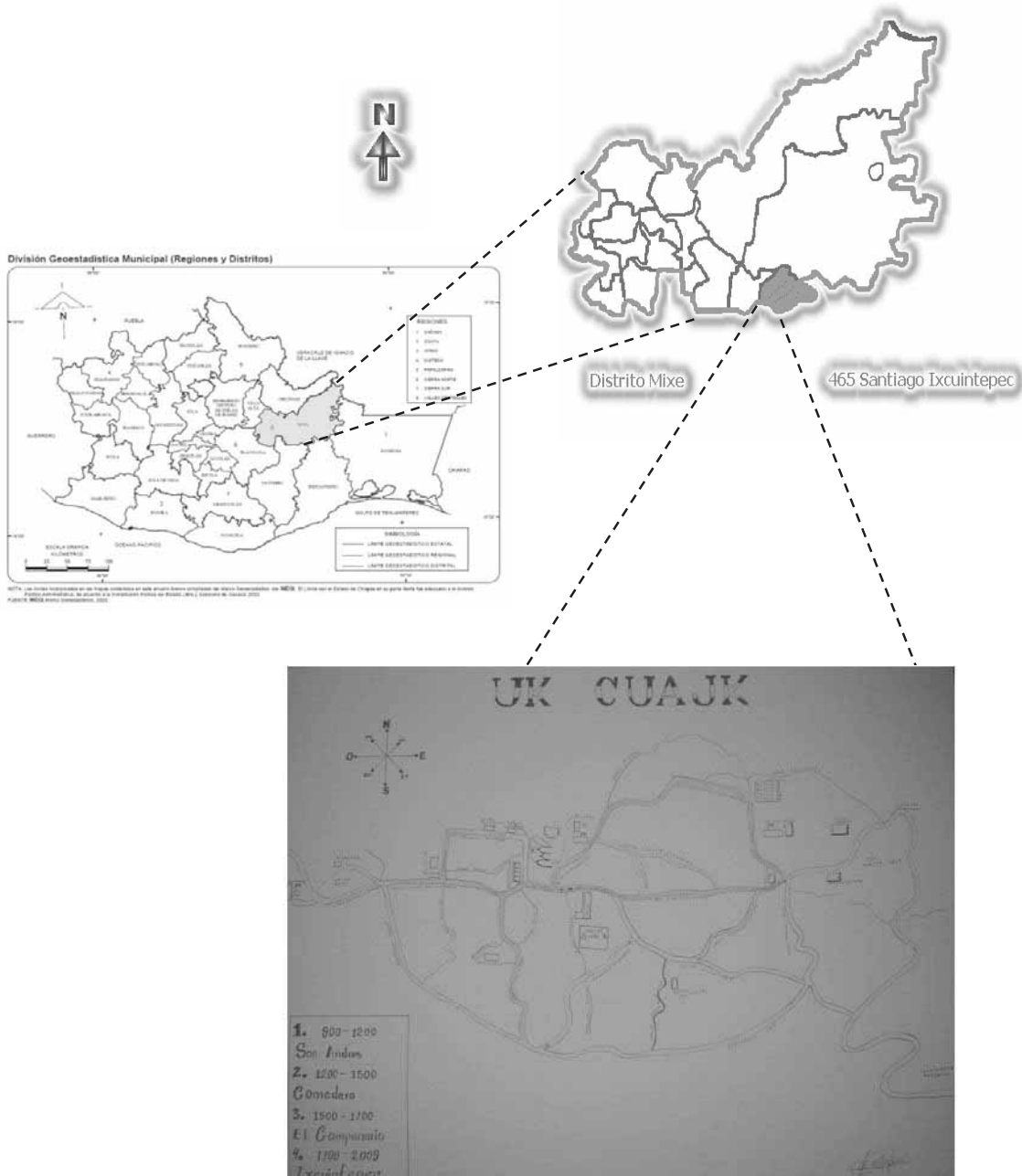
Limites

Limitamos al norte con Comaltepec; al sur con Mixistlán y Tlahuitoltepec; al este con Zacatepec y al oeste con Roayaga

Extensión

Nuestra superficie es de 102.07 km², la cual representa el 0.11% de la superficie total del estado.

Mapa 2. Macrolocalización del Municipio de Santiago Ixcuintepec



Fuente: Elaboración propia



2.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

Orografía

Nuestro territorio se ubica en la meseta de la Sierra Atravesada, los terrenos se caracterizan por fuertes pendientes y pronunciadas cañadas, la cual propicia que el suelo sean altamente susceptible a la erosión por arrastre del agua y el viento, representando problemas para el desarrollo de algunas actividades como; las vías de comunicación y la agricultura



El cerro más importante, por su altura, es el de la Virgen del Antiguo Pueblo

Recursos hidrológicos

En el cuadro 2 se enumeran las principales fuentes naturales de agua que existen en la localidad y sus alrededores, así como los usos que se les dan y en su caso, el tipo de contaminación que las afectan.

Cuadro 2. Fuentes naturales de agua

Fuente natural de agua	Fuente de recarga	Principales usos	Tipo de contaminación
Río	Lluvia	Consumo humano, Consumo animal y Uso doméstico	Se reporta que la fuente natural de agua no sufre algún tipo de contaminación

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003



Dentro de los principales ríos destaca el de San Andrés, que nace al pie del paraje denominado Cerro Prieto, al noroeste de la cabecera municipal; este río atraviesa la parte norte de nuestra comunidad, permitiendo en algunos casos regar áreas con huertas frutícolas, cultivos de frijol y calabaza.

Otros ríos importantes son: El de la Virgen, el Palenque, Comedero, Frijol, Hondura Verde y la Cascada

También contamos con manantiales de agua dulce, las cuales se encuentran distribuidos en los siguientes parajes;

Nombre del Paraje	Uso Actual y Potencial
Pueblo Viejo	Alimenta la red de la cabecera municipal
Guayabal	Consumo humano
Río Canela	Area potencial para Ecoturismo
NĒĒ YUK Agua de la Montaña	Reserva de agua para alimentar el pueblo dentro de dos años
La Cascada	Area potencial para Ecoturismo

Clima

En nuestro municipio encontramos dos tipos de climas; el cálido húmedo con una temperatura promedio de 22 grados centígrados y semiárido cálido, con promedio anual de 18 a 22 grados centígrados. El frio del invierno se resiente más en la cabecera municipal y el calor más intenso se manifiesta en las colonias ubicadas al pie del Cerro de La Llorona, cerca del cauce del río San Andrés.

La precipitación promedio de lluvias en el municipio es de 1,900 milímetros anuales, la temporada de lluvia se prolonga de junio a septiembre, siendo en los últimos meses, el periodo de mayor abundancia; cabe señalar que los meses de octubre a febrero se presenta “el agua norte” (lloviznas con bajas temperaturas).



Eventos climáticos y geomorfológicos

De acuerdo con su ubicación, sus características fisiográficas y sus condiciones climáticas, la localidad está expuesta a una serie de eventos cuyas consecuencias, registradas se enumeran a continuación:

Cuadro 3. Eventos climáticos que afectan la localidad

Evento	Frecuencia	Efectos más comunes
Lluvias torrenciales o trombas	Durante los meses de lluvia	Muerte de ganado y otros animales, Daños parciales en la vivienda, Pérdida de la cosecha, Interrupción de la comunicación carretera y Interrupción de la comunicación telefónica
Tormentas eléctricas	Durante los meses de lluvia	Daños parciales en la vivienda, Interrupción de la comunicación telefónica, Interrupción de la comunicación telefónica, Interrupción de la energía eléctrica y Interrupción de la comunicación carretera
Incendios forestales (incluir los provocados por el hombre)	Durante los meses de secas	Efectos en la salud de la población, Muerte de ganado y otros animales, Destrucción de campos cultivados y/o forestales, Interrupción de la comunicación telefónica y Interrupción de la energía eléctrica

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003

Cuadro 4. Eventos geomorfológicos que afectan la localidad

Evento	Frecuencia	Efectos más comunes
Temblores	Esporádico en cualquier época del año	Daños parciales en la vivienda, Interrupción de la comunicación telefónica, Interrupción de la energía eléctrica y Interrupción de la comunicación telefónica

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003

Suelo

El tipo de suelo de esta región es frecuentemente rojo o claro, que en ocasiones presentan tonos pardos o grises, sin llegar a ser muy oscuros., generalmente se usan con fines agrícolas y son de fertilidad moderada.

Los terrenos originalmente ocupados por vegetación silvestre, paulatinamente han sido desplazados por otro tipo de uso, siendo en el entorno de la localidad los más importantes:

Cuadro 5. Uso de Suelo

Uso de suelo	Tipo de propiedad	superficie aproximada (Hectáreas)
Tierras con potencial productivo sin explotar	Comunal	4,000
Tierras agrícolas de temporal	Comunal	8,000

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003

Es preciso destacar que en esta localidad no han ocurrido cambios importantes en el uso de suelo durante los últimos dos años.



Vegetación

La vegetación representativa de nuestro municipio es el de bosque de pino – encino, dentro de estas especies las más comunes son el encino negro, pino oacarpa, ayacahuite. En menor proporción se extiende la selva baja caducifolia, con especies como liquidámbar, palma comedor y cicadas.

Por lo que respecta a las variedades introducidas podemos encontrar el café, maracuyá, naranja injertada, aguacate criollo, chile y algunos granos como el maíz. De las especies de frutales encontramos el zapote negro, papaya, chicozapote y almendra.

En el entorno de la localidad existen especies vegetales que crecen de forma silvestre y que representan cierta utilidad para la población. A continuación se presentan sus usos y las condiciones en que se encuentran.

Cuadro 6. Especies no maderables útiles para la Población

Especie silvestre	Principales usos	Condición
COLA DE CABALLO	Medicinal	Crece todo el año
ARNICA	Medicinal	Crece todo el año
ALBACA	Medicinal	Crece todo el año

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003

Fauna

Los animales silvestres más importantes que encontramos en la parte alta de la montaña de nuestro municipio son; mazates (venado pequeños) jabalí o pecari, liebres, conejos, ratones venados, coyotes, gato montes, pumas, oso hormiguero, armadillo, zorro gris y serpientes.

Las especies de aves más representativas del municipio las encontramos son el faisán, loros, zanates, chuparrosas, pata roja, pájaros carpinteros en las áreas de colindancia con la comunidad de Santiago Quivicuzas.



2.1.3. ESTADO DE LOS RECURSOS

Agua

Actualmente la mayoría de nuestra agua no presenta síntomas de contaminación, existen algunos pozos que necesitan el tratamiento adecuado ya que presentan pequeños grados de contaminación

La disponibilidad del agua, en épocas de lluvia es abundante, en época de sequía disminuye considerablemente esta disponibilidad, así mismo cuando es la fiesta del pueblo (1 al 10 de diciembre) no satisface la demanda total de la población, también es cuando presenta los mayores grados de contaminación en ella.

Las acciones que se pretende en su conservación, es la reforestación en los lugares donde existen manantiales que ayuden a mantener el caudal de la misma.

Suelo

El suelo presenta un alto grado de erosión de los suelos por las constantes lluvias que provocan los deslaves en la zona, el basurero es a cielo abierto siendo un foco de atención ya que es un foco de atención, no solamente contamina el suelo de nuestro municipio, si no que en época de lluvia, es arrastrada y llega hasta los caudales de agua, que afecta a otras comunidades que se encuentra en colindancia con nuestro municipio.

Es necesario buscar y hacer estudios necesarios para la reubicación del basurero, hacer campañas fuertes sobre educación ambiental y concientizar a la gente de la importancia que representa el ambiente y los daños que se le pueda causar por no cuidarlo.



Flora y fauna

En los parajes del cerro Ciruela y el río Comedero, constantemente se presentan incendios en el bosque, en su mayoría provocados por el hombre. Hemos propuesto que en esta zona debemos tener casetas de vigilancia, para que el bosque no se destruya. El encino por la constante tala inmoderada de nuestros habitantes está tendiendo a desaparecer así como el cedro.

Así mismo para nuestra comunidad es importante iniciar un programa de reforestación en los parajes conocidos como; Cats tuaam (camino del escoba) y río frijol, también a la orilla de las carreteras que proceden por el lado de Ayutla Mixes y de Ciudad Ixtepec.

2.1.4. PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

No contamos con un Plan de Ordenamiento Territorial. Sin embargo, contamos con nuestro estatuto comunal, el cual nos permite regular el corte de madera única y exclusivamente para la construcción de nuestras casas.

2.1.5. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Actualmente no se cuenta con un programa de manejo y tratamiento de residuos

3.1.6. Problemática encontrada

Los desechos sólidos que se generan cotidianamente en nuestro municipio es derivado del consumo de alimentos envasados, productos de aseo personal y bebidas embotelladas, siendo este un problema, ya que no se le da un trato adecuado de estos desechos, se cuenta con un basurero el cual es a cielo abierto que se encuentra a la entrada del municipio, siendo este un foco de atención, sobre todo en época de lluvia ya que van a parar al río y contaminan el río de los pueblos vecinos, este tiradero cada dos días recibe



aproximadamente 10 toneladas y que al año genera 18,000 toneladas, situación que de continuar los índices de contaminación aumentaría drásticamente.

Otra situación que persiste en el municipio, es la mala utilización del recurso forestal, siendo actualmente el uso de este recurso, el consumo humano, propiciando la deforestación en el municipio.



2.2. EJE SOCIAL

En este eje se describe todas las formas en que se organizan y se toman decisiones la cual conforma la parte social de municipio, que permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

2.2.1. ACTORES SOCIALES

En lo que respecta a los actores sociales que se encuentran en nuestro municipio, se encuentran los representantes de la educación, de bienes comunales y/o ejidales, de los comités, productores y del ayuntamiento, que han de fungir como los encargados de trabajar de manera conjunta e integral para obtener los resultados adecuados y satisfactorios en nuestra comunidad,

2.2.2. ORGANIZACIONES

Como anteriormente se menciona que dentro de nuestro municipio los actores sociales juegan un papel importante en el desarrollo de nuestra comunidad, estos se encuentran integrados de la siguiente manera:

En lo que respecta a los respecta a la educación se encuentra integrado de la siguiente manera: Comité de padres de familia de la primaria Venustiano Carranza, el comité del Kinder de nuestro municipio, Comité de padres de Familia de la Telesecundaria y cada uno de los directores de las instituciones, los cuales se encargan por vigilar el adecuado funcionamiento de la educación en nuestro municipio.

En materia de los Bienes Comunales está representado por un presidente , secretario y tesorero y un consejo de vigilancia de la misma forma, que han de cuidar y preservar nuestro medio ambiente.



También existen representantes de los comités en el cual se encuentra; el de autotransportes, agua potable, procamino, de la clínica, UCIRI y UPROCALIX siendo estos dos últimos los representantes de los productores, estos comités deben de vigilar la infraestructura básica y las necesidades que en el municipio se requieran.

Así mismo los integrantes del municipio que conforman al CMDRS deben de estar en constante comunicación e interacción con cada uno de ellos, para lograr el adecuado funcionamiento y resolución de las posibles necesidades que han de surgir con cada uno de los representantes que a la vez estos son la voz del pueblo.

2.2.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

En nuestro municipio contamos con el apoyo de instituciones del Gobierno del Estado de Oaxaca; Dirección del Registro Civil a través de una Oficialía de Registro Civil donde se realizan tramites como el del acta de nacimiento, la Curp, matrimonios entre otros.

La Secretaria de Desarrollo Social, mediante la tienda de abasto social DICONSA, la cual se encuentra en un pequeño espacio y no cuenta con todos los productos necesarios que satisfaga las necesidades de nuestra población.

2.2.4. RELACIÓN ENTRE ACTORES

La toma de decisiones se da a través de las asambleas generales, siendo determinante en las relaciones de poder a nivel local pues se designa a la autoridades municipales, siendo estos los que determinar la representación de los Bienes Comunales y de la integración de su cabildo, por lo que a primera instancia se da la relación entre la población con el poder en las asambleas en sus fueros constitucionales.

Así mismo lo que se designa como representantes de los comités de educación, salud, caminos, transporte, de los productores que son los



encargados de expresar las principales necesidades y de las posibles soluciones que se presenten en el municipio a la autoridad municipal

Las autoridades municipales establecen relaciones de poder con dependencias de Gobierno del Estado y Federal, como; CDI, COPLADE Y SEDESOL en relación a los presupuestos y ejecución de obras y servicios con los fondos del ramo 28 y 33, así como de los programas implementados en el municipio, como el caso de Oportunidades,

2.2.5. EXPRESIONES DE LIDERAZGO

La designación de la autoridad municipal se designa a través de Usos y Costumbres en la cual la población en general elige quién los va a representar durante tres años, así mismo el presidente de bienes comunales se da en el marco de los usos y costumbres, estos representantes del municipio son los líderes y encargados de representar a la población de nuestro municipio en general. En cuanto a los comités colonias se da una situación similar, pues la representación que se les permite ser gestores ante las autoridades municipales, lo mismo ocurre en el caso de los representantes de las organizaciones existentes.

2.2.6. RELACIONES DE PODER

Como se menciono anteriormente las relaciones de poder que se dan en el municipio son de la siguiente manera;

La toma de decisiones se da a través de las asambleas generales, siendo determinante en las relaciones de poder a nivel local pues se designa a la autoridades municipales, siendo estos los que determinar la representación de los Bienes Comunales y de la integración de su cabildo, por lo que a primera instancia se da la relación entre la población con el poder en las asambleas en sus fueros constitucionales.



Así mismo lo que se designa como representantes de los comités de educación, salud, caminos, transporte, de los productores que son los encargados de expresar las principales necesidades y de las posibles soluciones que se presenten en el municipio a la autoridad municipal

Las autoridades municipales establecen relaciones de poder con dependencias de Gobierno del Estado y Federal, como; CDI, COPLADE Y SEDESOL en relación a los presupuestos y ejecución de obras y servicios con los fondos del ramo 28 y 33, así como de los programas implementados en el municipio, como el caso de Oportunidades,

2.2.7. TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Para ello, se conjugarán los esfuerzos con el gobierno del estado y dependencias del gobierno federal, con los sectores social y privado, así como, con los demás actores interesados y comprometidos con el desarrollo del municipio. De esta manera, todas las acciones que busquen este fin a nivel municipal se han empatado sólidamente con los planes, programas y proyectos propuestos por la federación y el estado en el marco de los planes nacional y estatal de desarrollo, para poder hacer frente de la mejor manera a los reclamos más sentidos del pueblo.

2.2.8. TENENCIA DE LA TIERRA

La forma predominante de tenencia de la tierra es comunal, nuestras tierras fueron reconocidas y tituladas según resolución presidencial publicada el 24 de septiembre de 1980; el padrón original reconoció a 276 beneficiarios, y actualmente somos ya 650 comuneros.

Enfrentamos conflictos agrarios con Santa María Nativitas Coatlán y San Juan Lachixila. El más grave de los conflictos es con Santa María Nativitas Coatlán, que tiene su origen en la sobreposición de nuestros planos, y lo



hemos enfrentado desde hace más de 25 años sin que hasta el momento podamos resolverlo; la superficie en controversia es de 6,200 hectáreas.

El conflicto con San Juan Lachixila es por una superficie de 1,200 hectáreas, por desgracia aún no existen condiciones para instalar la mesa de concertación

2.2.9. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS

EDUCACIÓN

Contamos con un Jardín de Niños Venustiano Carranza, la Escuela Primaria Venustiano Carranza y la Telesecundaria de Santiago Ixcuintepéc.. Estas instituciones necesitan de mantenimiento y remodelación de las Escuelas para que el servicio de educación que se ofrezca sea de calidad así mismo se pretende rehabilitar el IEBO, ya que desapareció por la constante migración de los jóvenes hacia el norte o las comunidades y estados vecinos en busca de mejores niveles de vida



SALUD

Se cuenta con un Centro de Salud rural el cual necesita de una ampliación y remodelación para ser etapa 5, así también contamos con una ambulancia para el traslado de pacientes de nuestro pueblos vecinos que necesiten de una atención en nuestro municipio o sea especializada y se tenga que recurrir al municipio de Juchitan





SOCIAL

Existe el servicio de Sistema Eléctrico, Alumbrado Público, Red de agua potable, Dos manantiales, Pavimentación en la cabecera municipal, 2 Teléfonos públicos Servicio de Internet en el Centro Comunitario de Aprendizaje, 3 carros de Transporte de pasajeros uno que parte de la ciudad de Oaxaca a nuestro municipio y dos que salen de la Cd. de Ixtepec en el Istmo, Basurero Municipal que requiere de reubicación por ser un peligro constante de contaminación y el Panteón Municipal



RELIGIOSO

Se cuenta con un Templo católico de la Virgen de la Concepción y la Capilla la Ermita



DEPORTE

Tenemos una Cancha de Básquet Bol que se encuentra en el interior de nuestro auditorio, siendo limitada para albergar a nuestros jóvenes por lo que existe la necesidad ampliar nuestras espacios recreativos para que los jóvenes ocupen parte de su tiempo en esparcirse y no caigan en el abuso de alcohol y drogas que actualmente se ve en el municipio.



2.2.10. INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS.

Existe infraestructura de electrificación, nada más que persisten problemas de potencia, ya que se cuenta con línea unifásica la cuales hacen que llegando la noche y cuando todos se disponen a ocupar este servicio, equipos de computo o de alguno que requiera más potencia no logran encender.

Problemática encontrada:

La situación por la cual atraviesa el municipio de Santiago Ixcuintepc en la parte social en las últimas décadas ha sido de gran trascendencia, ya que la escasez en la infraestructura básica social ha limitado la comunicación de manera temporal, siendo la situación en la que se encuentran los caminos una parte de ello, en materia de educación se puede observar que el deterioro de los edificios educativos se encuentra bastante deteriorada, la cual hace que la educación que se imparte no es de la calidad necesaria que se requiere para el desarrollo de la población educativa, así mismo las redes de energía eléctrica no satisface la demanda de la población, ya que por ser de red unifásica, su voltaje es demasiado bajo, limitando el desarrollo de las actividades tanto económica como sociales al momento de encender algún tipo de maquinaria que necesite un voltaje mas amplio, por ultimo también se ha de mencionar que en materia de salud, la clínica necesita de una remodelación y ampliación, para poder ofrecer un servicio de calidad.



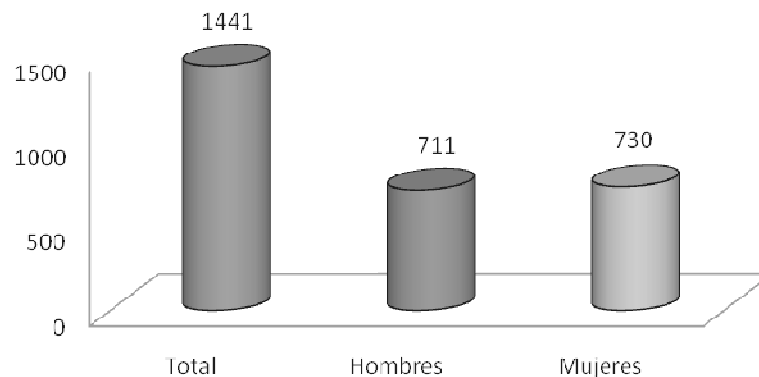
2.3. EJE HUMANO

En este eje se plasma todo lo que la población sabe ya sea por la escuela o el conocimiento de sus abuelos, todo lo que piensan y hacen como individuos para salir adelante, siendo la parte humana de la realidad del municipio.

2.3.1. Datos demográficos

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la población total de nuestro municipio es de 1,441 habitantes, de los cuales 711(49%) son hombres y 730(51%) son mujeres (grafica 1). Nuestro municipio es considerado una localidad rural.

Gráfica 1. Poblacion por Sexo 2005
Santiago Ixcuintepc

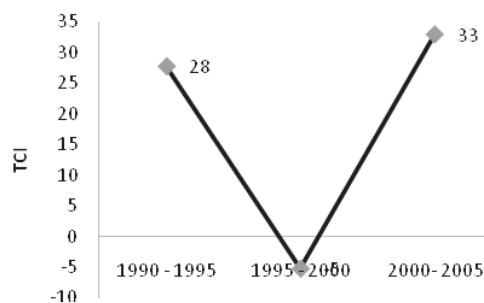


Fuente: Elaboración propia en base al II Censo de Población de 2005

Se puede observar que el mayor numero que integra la poblacion, es de mujeres, llegando a la concluison de que por cada cien mujeres que hay en el municipio, existen 97 hombres.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

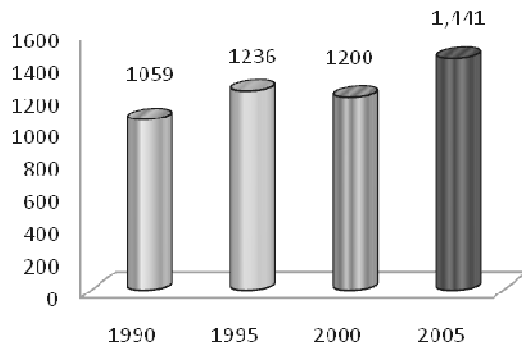
Gráfica 2 .Crecimiento Poblacional 1990 - 2005
Santiago Ixcuintepc



De 1990 a 1995 nuestra población se incremento en 28 personas por cada mil habitantes que había en el municipio, para el periodo de 1995 al 2000 cinco personas abandonaban el municipio y para los años de 2000 al 2005 la población se incremento en 33 personas por cada mil habitantes.



Gráfica 3. Poblacion Total 1995 - 2005
Santiago Ixcuintpec



En la gráfica se aprecia la evolución de la población para nuestro municipio en el periodo de 1990 – 2005, observando que en él los años 1995 y 2005 fue donde se origino el mayor incremento de 1,056 a 1,236 habitantes y 1,200 a 1,441 habitantes

Fuente: Elaboración Propia en base al INEGI

Es decir nuestra población en el periodo del 2000 – 2005 se incremento en un 3.29 por ciento, mayor registrada en el año de 1990 – 2000 ya que en este periodo estaba creciendo a un 2.04 por ciento, lo que hace ver que está evolucionando en una gran proporción.

LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO

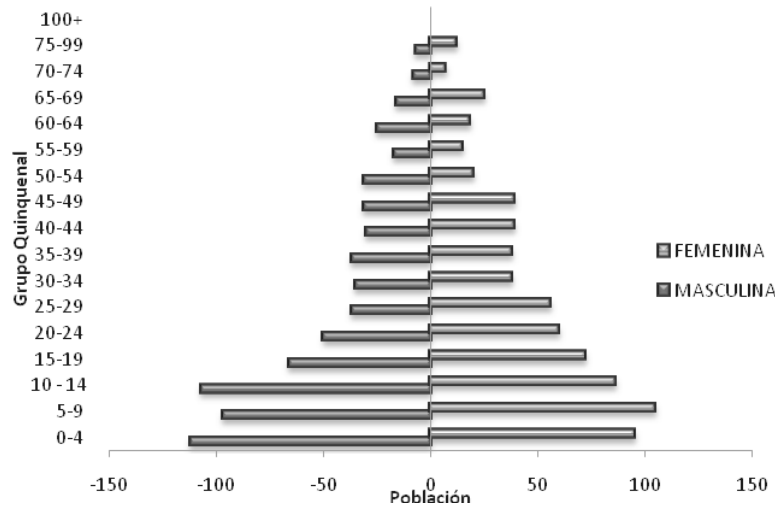
Nuestro Ayuntamiento reconoce 5 localidades, la cabecera municipal y cuatro colonias, por su parte el INEGI registro en el año 2005 a 7 localidades las cuales se presentan a continuacion:

Cuadro 7. Localidades que integrar el Municipio

Nombre de la Localidad	Habitantes	Categoria
Santiago Ixcuintpec	1,229	Cabecera Municipal
Santa Cruz	129	Colonia
La Nueva Reforma	56	Colonia
Panteon Viejo	12	Colonia
Localidades con menos de 3 viviendas	15	

No existe gran dispersion de la poblacion ya que el 85% de la poblacion vivimos en la cabecera municipal.

Gráfica 4. Pirámide Poblacional
Santiago Ixcuintepéc 2005



Grandes Grupos Quinquenales		
EDAD	TOTAL	%
0 - 14 años	602	0.42
15 - 64 años	754	0.53
65 +	75	0.05
Ixcuintepéc	1431	1.00
<15 y 65+	677	0.47
15 a 64	754	0.53

En la grafica 4 y en el cuadro se puede observar que nuestra población con mayor número de personas son adultos de 15 a 64 años, seguido de una población de niños y jóvenes que abarca de 0 a 14 años, y siendo en menor proporción la población que se encuentra en la vejez que abarca más de los 65 años

PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

MIGRACIÓN NACIONAL

En nuestro municipio se presentó en el periodo 1995-2000 una tasa neta migratoria intermunicipal de 0.42 que lo caracteriza como un municipio en equilibrio (Se afirma que una localidad es expulsora (la población se va fuera del municipio a otros estados o al Norte), cuando la tasa de migración neta es menor en términos algebraicos a -0.5 por ciento, que es una localidad en equilibrio(la población se mantiene en su lugar de origen y muy poca gente se va fuera) cuando la tasa neta de migración se encuentra entre -0.5 y 0.5 por ciento, y que es una localidad atractora(llega mas población a habitar al municipio) cuando dicha tasa es mayor que 0.5 por ciento)

Sin embargo, a pesar de esta caracterización, en términos migratorios, la comunidad reporta que parte de su población tiende a emigrar a otros lugares



porque carece de suficientes oportunidades de empleo bien remunerado y no hay suficientes ni adecuadas opciones para estudiar.

Cuadro 8. Migración Interna

Localidad	Actividad económica	Sector de la población	Permanencia	Tiempo
LOMA BONITA	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 18 a 45 años	No regresa	Más de 20 años
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 18 a 50 años	No regresa	Más de 20 años
CIUDAD IXTEPEC	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 18 a 40 años	No regresa	Más de 20 años
CIUDAD IXTEPEC	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 18 a 40 años	No regresa	Más de 20 años

Es así como, el grupo de migrantes que se dirige a Ciudad Ixtepec son hombres de edades entre 18 a 35 años que se dedican a la actividad Construcción y que permanecen en este lugar por más de 6 meses y regresan a su comunidad .

También ocurre que parte de la población tiende a emigrar a localidades de otras entidades federativas como medio para poder acceder a una mejor calidad de vida siendo el principal destino el estado de Veracruz, y México como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 9. Migración Interestatal

Localidad	Actividad económica	Sector de la población	Permanencia	Tiempo
CATEMACO	Industrial	Tanto hombres como mujeres de 18 a 45 años	No regresa	Más de 20 años
COATZACOALCOS	Construcción	Hombres de 18 a 45 años	No regresa	Más de 20 años
DISTRITO FEDERAL - CD. DE MEXICO	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 18 a 40 años	No regresa	Más de 20 años

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2006

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Parte de nuestros habitantes se dirigen a Estados Unidos de Norteamérica, desde hace menos diez años. Se trata de Hombres de edades entre 20 y 30 años que se dedican a la actividad agrícola y que permanecen en este lugar por más de 6 meses y regresan a la comunidad

Esta situación en la actualidad se está agravando ya que la población joven a falta de empleos y de una buena remuneración está optando por



abandonar el municipio y partir al extranjero en busca de mejores oportunidades

Cuadro 10. Migración internacional

País	Actividad económica	Sector de la población	Permanencia	Tiempo
Estados Unidos de Norteamérica	Industrial	Tanto hombres como mujeres de 18 a 40 años	No regresa	Más de 20 años
Estados Unidos de Norteamérica	Construcción	Hombres de 20 a 40 años	No regresa	Más de 20 años
Estados Unidos de Norteamérica	Agrícola	Tanto hombres como mujeres de 18 a 45 años	No regresa	Más de 20 años
Estados Unidos de Norteamérica	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 19 a 45 años	No regresa	Más de 20 años

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2006

2.3.2. TELECOMUNICACIONES

Contamos con dos casetas telefónicas rurales, ubicadas en la cabecera municipal y tenemos la señal de televisión de la red EDUSAT.

Se sintonizan frecuencias de AM y FM, de las distintas estaciones de radio de la región del Istmo de Tehuantepec y de la parte sur del estado de Veracruz.



También contamos con el servicio de Internet el cual es un gran avance para facilitar nuestro proceso de comunicación pero aun así la falta de equipos es indiscutible en nuestro municipio.

2.3.3. CAMINOS Y CARRETERAS.

La distancia aproximada de la cabecera municipal a la capital del estado de Oaxaca es de 326 kilómetros, a la cual llegamos por dos vías; la primera, saliendo de la Ciudad de Oaxaca tomamos la carretera panorámica que va a Santo Domingo Tehuantepec, se continua hasta Ciudad Ixtepec tomando la desviación con rumbo a Santiago Laollaga, a través de un camino asfaltado en



regulares condiciones hacia Guevea de Humboldt; la distancia de Ciudad Ixtepec a Santiago Ixcuintepec es de 135 kilómetros.



La otra vía es por la ruta de Jalapa de Márquez – Santiago Lachiguiri – Santa Maria Guenagati – Santiago Ixcuintepec. Por lo general no se viaja por dichos caminos, por que se encuentran en malas condiciones por las constantes lluvias.

Existe otra alternativa que parte de la ciudad de Oaxaca, pasando por Ayutla, esta ruta al igual que la mencionada anteriormente se encuentra en mal estado, agravándose en época de lluvia.

Mapa 3. Caminos y Carreteras





2.3.4. ABASTO RURAL



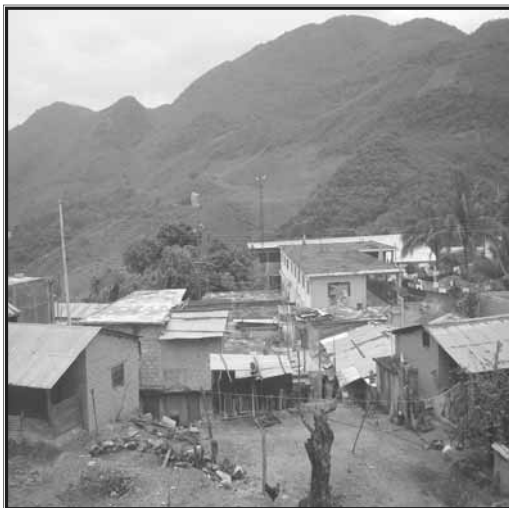
No cuenta con Mercados públicos, solo cuenta con un tianguis que funciona el día domingo en el centro de la población. Así también se abastecen de productos básicos en las pequeñas misceláneas que existen y existe una Tienda Diconsa donde se encuentra todo los productos básicos que uno requiere para la alimentación.

La tienda de abasto social Diconsa no se encuentra todo los productos que se requiere en el municipio

2.3.5. TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.

Según datos del INEGI en el 2005, en el municipio se registraron 305 viviendas habitadas, de la cuales 301 son particulares, con un promedio de habitantes por vivienda de 5 personas.

Con respecto a los materiales de construcción de nuestras viviendas, se consideran las siguientes características;



El 85 por ciento de las viviendas tienen techo de lámina de zinc, el 13 por ciento tienen techo de lámina de cartón y solo el 2% de loza.

Los principales materiales de construcción para las viviendas son; madera, lamina y adobe, materiales apropiados para el clima de nuestra región.



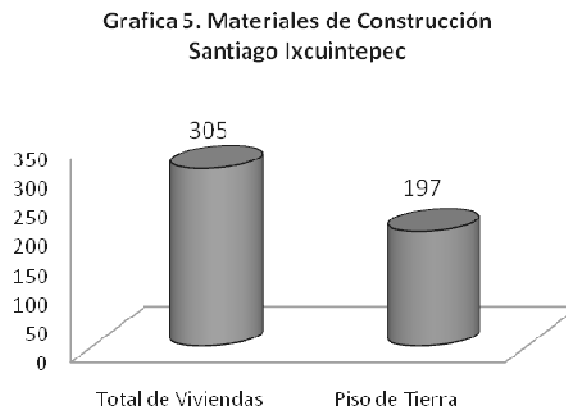
En lo que se refiere al número de cuartos por vivienda, tenemos que más de la mitad de nuestra casas tienen dos cuartos, uno funciona como concina y el otro como dormitorio.

En la mayoría de nuestras viviendas (96 de cada 100) empleamos la leña como combustible.

COBERTURAS DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA

PISO DE TIERRA

De 305 viviendas registradas por el INEGI en el 2005, el 65% (197 viviendas) de nuestros hogares de la cabecera municipal tienen piso de tierra (gráfica 5) y en las colonias se incrementa hasta en un 80%, siendo un porcentaje alto y el cual contribuye a que la población se llegue a enfermar de infecciones intestinales



Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005

AGUA POTABLE

Según datos estadísticos de la CDI al 2005, 92 de cada 100 viviendas tienen servicios de agua entubada, para ello contamos con un tanque de depósito elevado y sistemas de agua entubada – no clarada, con un total de 1,174 tomas domiciliarias instaladas.



En las colonias la conducción de agua es a través de mangueras de poliducto negro.

Cabe señalar que aun cuando nuestro municipio cuenta con numerosos manantiales el abastecimiento por persona ha disminuido, ya que el funcionamiento del sistema de agua entubada es deficiente.

ENERGÍA ELÉCTRICA

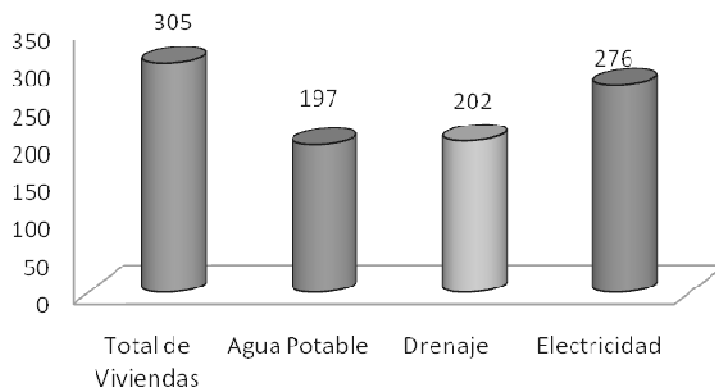
En 90 de cada 100 viviendas del municipio tenemos el servicio de energía eléctrica; todas las colonias y la cabecera cuenta con sistema de electrificación, no obstante el servicio es irregular debido a que cuando existen fallas, principalmente en temporada de lluvia, la dependencia tarta demasiado en reparar cortes de energía.

SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nuestro municipio no cuenta con drenaje y alcantarillado, solo existen fosas sépticas y zanjas, donde 62 de cada 100 viviendas cuenta con este sistema.

En la grafica 6 se puede observar lo que anteriormente se hizo mención donde del total de 305 viviendas que hay en el municipio 197 viviendas cuentan con agua potable, 202 viviendas cuentan con drenaje de fosa séptica y zanja y 278 viviendas cuentan con energía eléctrica.

Grafica6. Servicios en la Vivienda
Santiago Ixcuintepec

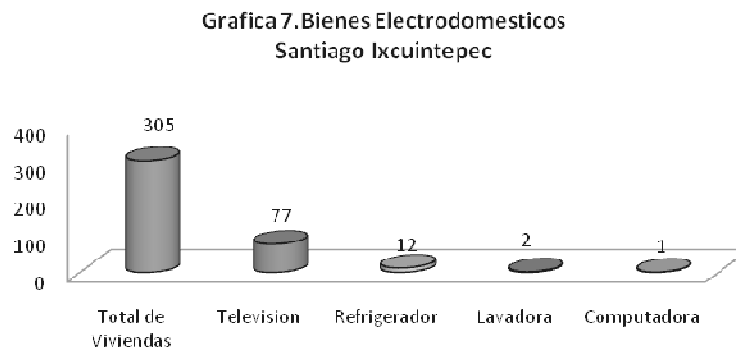


Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005



BIENES ELECTRODOMÉSTICOS

Del total de las 305 viviendas que se tienen registradas en el año del 2005 solamente 77 de ellas cuentan con televisión, 17 con refrigerador, 2 con lavadora y 1 con computadora, siendo en su mayoría las viviendas que no cuentan con ninguno de estos bienes, lo cual muestra las carencias con las que se cuenta en nuestro municipio y del acceso a la información que en estos tiempos es de vital importancia.



Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005

2.3.6. SALUD

Las principales enfermedades que nos afectan son las infecciones respiratorias agudas (68%) e infecciones intestinales (25%)



Conforme a datos proporcionados por la Secretaria de Salud, las principales causas de muerte son; las enfermedades del corazón y la diabetes.

No existen reporte de desnutrición infantil, la tasa de mortalidad infantil es nulo.

Para atendernos contamos en el municipio con un medico permanente, una enfermera de base y una promotora. El personal médico se encuentra adscrito a la clínica del IMSS – Rural 304, ubicada en la cabecera municipal, la



cual brinda atención médica a tres localidades externas; Santa Margarita Huitepec, San Pedro Chimaltepec y Santiago Quiavicuzas.

En relación a lo anterior, tenemos cinco camas para atender a una población de 2,551 habitantes, es decir una por cada 510 personas. Los casos urgentes, se canalizan a los pacientes al Hospital de Matías Romero.

En los últimos años hemos recibido servicios médicos inadecuados debido a la falta de medicamentos y de infraestructura adecuada.

2.3.7. EDUCACIÓN

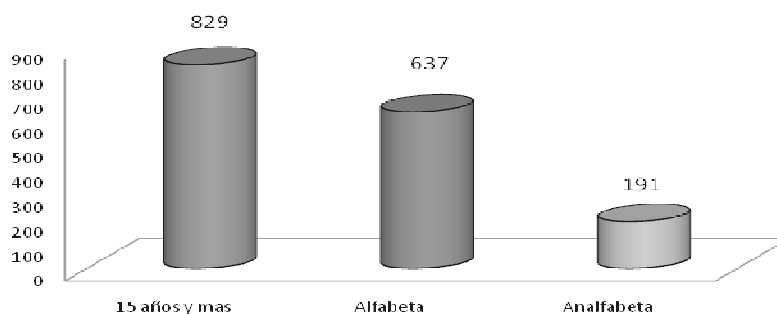
El grado promedio de escolaridad de la población de nuestro municipio es de cuatro años, es decir, la mayor parte de la población no concluyo la instrucción primaria.

ALFABETISMO

La población de 15 años y mas que no saben leer y escribir asciende a 191 personas lo que representa el 23 por ciento, comparativamente superior al estatal y nacional que es de 19.3 y 8.3 por ciento respectivamente.

En lo que se refiere a la población de 15 años y más que saben leer y escribir asciende a 637 personas que representa el 76.8 por ciento de la población que alfabeta , siendo aproximadamente igual a nivel estatal e inferior a nivel nacional que es de 80.5 y 91.4 por ciento y el 23.2 de nuestra población en edades de 15 años y mas es analfabeta.

Gráfica 8. Alfabetismo en la Poblacion de 15 años y mas Santiago Ixcuintepc



Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005

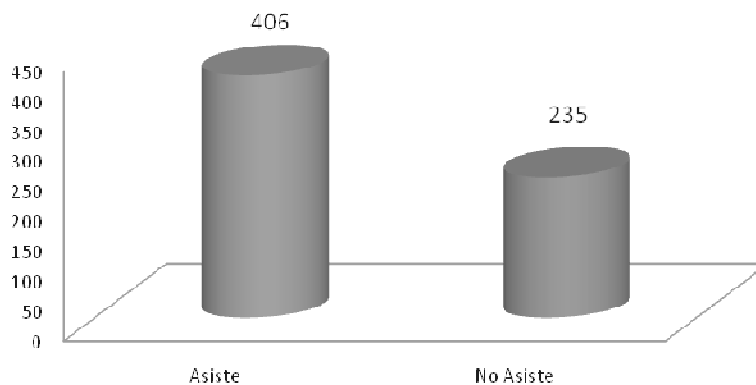


Durante el 2004 se iniciaron programas de alfabetización que no prosperaron debido a que la asistencia de las personas adultas se complicaba, ya que tenían que trasladarse a sus trabajos para ganarse un jornal para su sustento diario.

ASISTENCIA ESCOLAR

De un total de 643 personas de entre 5 a 24 años, 406 personas asisten a la escuelas y 235 no asisten tal y como se muestra en la grafica 9, siendo este ultimo un número elevado, ya que en esta edad se encuentra el potencial de conocimientos que hagan posible el desarrollo nuestro pueblo y nos pueda alejarnos de la marginación y pobreza que tanto nos aqueja,

Gráfica 9. Asistencia Escolar de 5 a 24 años
Santiago Ixcuintepec

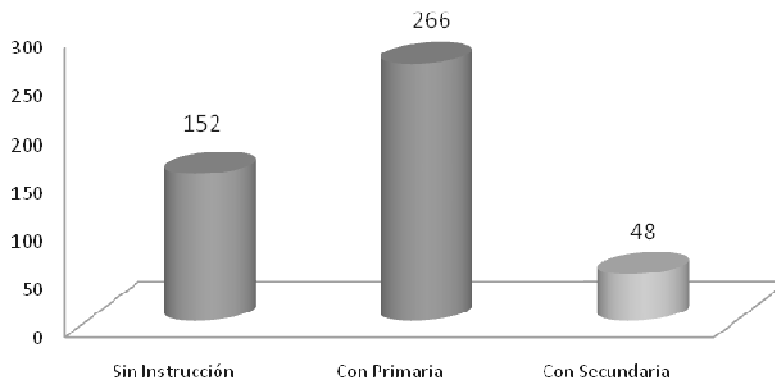


Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

La población de 15 años y mas, muestra un considerable rezago educativo, ya que el 18.34 de nuestra población no tienen ningún año de educación básica pero cuenta únicamente con grados aprobados en preescolar o kinder; el 32.09 por ciento de esta población tiene la primaria terminada y solamente un 5.79 por ciento ha concluido su educación secundaria (grafica 10).

Gráfica 10. Nivel de Instrucción
Santiago Ixcuintepec



Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005

SERVICIOS EDUCATIVOS

Para atender a una población estudiantil de 950 alumnos, contamos con el apoyo de 20 maestros. Solo la educación que se imparte a nivel preescolar y primaria es bilingüe.

En el municipio contamos con educación preescolar, primaria completa, telesecundaria y actualmente el tele bachillerato desapareció debido a que los jóvenes están emigrando hacia los Estados Unidos de Norteamérica, cabe señalar que en la cabecera municipal no se cuenta con un albergue escolar indígena, que apoye a la educación básica de niños indígenas de las localidades vecinas.

2.3.8. ASPECTOS DE CAPACITACIÓN; NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Es necesario que en el municipio se establezcan cursos para el Desarrollo de capacidades del sector rural en personas adultas.

Lograr que la telesecundaria se pueda transformar en una secundaria técnica, para que la educación que se imparta sea de calidad.

Reapertura del IEBO ya que desapareció por falta de alumnos e Instalación de una zona escolar en la región.



2.3.9. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

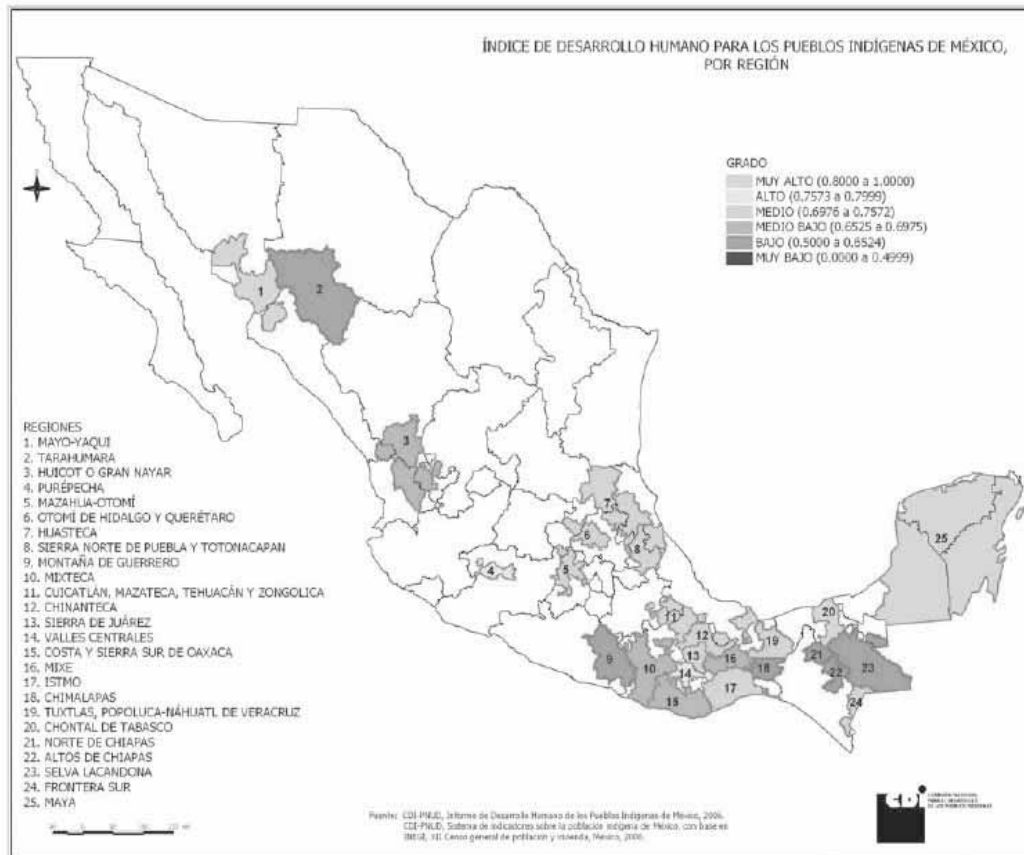
EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LA REGIÓN MIXE

El índice de Desarrollo Humano sirve para conocer las oportunidades que tiene una población de lograr una vida larga y saludable, con educación, así como ingresos suficientes para satisfacer la necesidad diaria, lograr el tipo de vida que ellas más ansían y valoran.

En la Región Mixe se encuentran dos de los municipios con menor desarrollo humano en el país, Santa María Tepantlalli y Santo Domingo Tepuxtepec

En General, los municipios con mayor desarrollo humano de la región son aquellos donde la población indígena no es mayoría

Mapa 4. Índice de Desarrollo Humano para los Pueblos Indígenas de México.



Fuente: informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006



En el caso de nuestro municipio, se muestran avances en materia de salud. No obstante, en lo educativo existen problemas severos como lo muestra el hecho de que aproximadamente el 15 por ciento de la población en edad de ir a la escuela primaria o secundaria, ya abandono la escuela.

Adicionalmente y como suele suceder ocurrir en los municipio indígenas, las familias que conformamos Santiago Ixcuintepec vivimos con ingresos que no son suficientes para cubrir las necesidades diarias de las vida,

ÍNDICE DE MARGINACIÓN



El grado de Marginación sirve para conocer las condiciones de vida en la que el municipio a partir de las características de las viviendas (si cuenta con agua potable, energía eléctrica, drenaje entre otros) el nivel educativo de sus habitantes así como los ingresos medidos en salarios mínimos

En la mayoría de la Región Mixe, los municipios padecen de una marginación alta y muy alta, nuestro municipio presenta una marginación alta como se muestra en el cuadro 9. Habiendo rezagos en materia de educación donde un 18.04 por ciento de la población de 15 años y más no tiene primaria y un 31 por ciento solamente concluyo la primaria.

Cuadro 11. Índice y Grado de Marginación 2005

Municipio	Índice de Marginación	Grado de Marginación
San Pedro Ocotepc	1.02558	Alto
Santiago Ixcuintepec	1.01536	Alto
San Juan Cotzocón	0.88712	Alto
Mixistlán de la Reforma	0.71460	Alto
Santa María Alotepec	0.42639	Alto

Fuente: CONAPO 2005

En materia de las condiciones de las viviendas se puede observar que el 65 por ciento tiene piso de tierra, en lo que respecta a los servicios públicos



(agua entubada, energía eléctrica y drenaje (fosa séptica o zanja) en ellas más del 50 por ciento de la población cuenta con estos servicios.

NUESTRA POBLACIÓN INDÍGENA

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en sus indicadores socioeconómicos 2005 reporta que el 98.68 por ciento de la población municipal somos indígenas

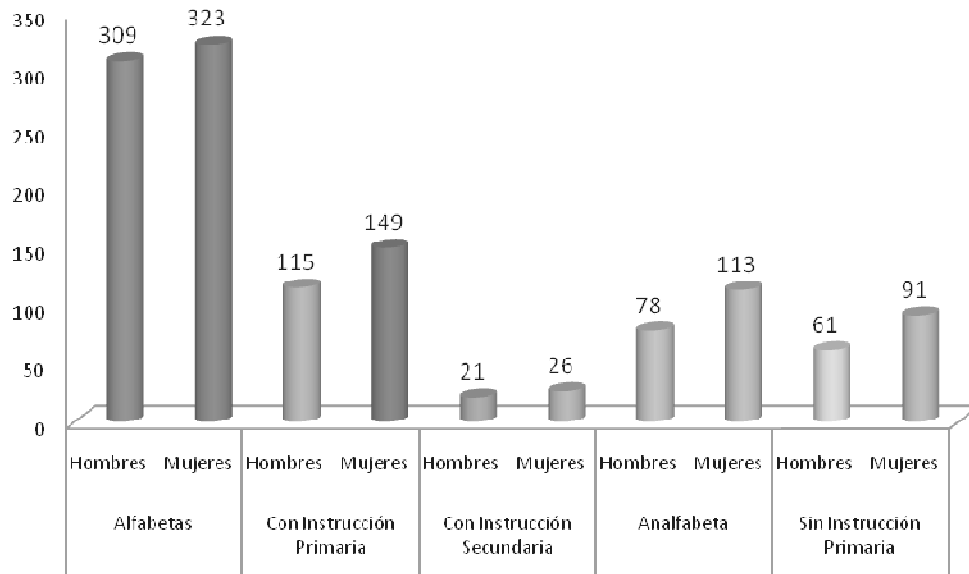
2.3.10. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO



La mujer representa y juega un rol muy importante en la sociedad, la participación de las mujeres en los asuntos de nuestro municipio es muy escasa, ya que no ocupan cargos y recientemente se han incorporado como promotoras del programa de oportunidades.

Así mismo se puede ver en la grafica siguiente que el desarrollo de la mujer en materia educativa es superior a la de los hombres, ya que hay mayor número de mujeres que son alfabetas que terminaron las instrucción primaria y secundaria, pero al mismo tiempo, muchas mujeres están rezagadas y son analfabetas ya que no cuentan con un grado de nivel educativo, haciendo que exista inequidad de género en nuestro municipio.

Gráfica 11 . Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Genero
Santiago Ixcuintepc



Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005

2.3.11. RELIGIÓN

En el municipio existen 720 personas que profesan la religión católica y 309 que pertenecen a la iglesia evangélica.

2.3.13. CULTURA

Nuestra cultura tiene diversas expresiones como son

LENGUA

Según datos de la CDI 2005 registro que de un total de 1,055 personas en nuestro municipio , 1055 es indígenas la cual es bilingüe, es decir, domina su lengua materna que el Mixe y el Español, 52 habitantes en el municipio habla una sola lengua.



DANZA

Las danzas características de este municipio son las siguientes: Santiago el caballito y la Danza de la conquista, la cual se encuentra en peligro de desaparecer ya que no se le ha dado el fomento adecuado,

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Tenemos festividades en las cuales celebramos a la Virgen de la Purísima Concepción, Patrón Santiago Apóstol, Día de Muertos y Semana Santa y navidad

En nuestro municipio se encuentra un Santuario religioso regional, en donde se venera a la Virgen de la Purísima Concepción, la cual se encuentra junto con su reliquia del siglo XVII, en un templo católico.

Utilizamos la práctica comunitaria denominada “Tequio” y la ayuda entre personas; además nos organizamos para las fiestas y las mayordomías.

FIESTAS

Las fiestas que se celebran en la cabecera municipal son los días 23 y 25 de Julio que se lleva a cabo la fiesta patronal del pueblo de Santiago el Apóstol Mayor, así también del 1 al 8 de Diciembre se lleva cabo una peregrinación en honor a la Virgen de la Purísima Concepción.

GASTRONOMÍA

Entre los principales platillos y antojitos de este Municipio se encuentran: La barbacoa, los tamales, el dulce de calabaza, el Chingrito, los tamales de hierba santa, horneada de res, pollo y guajolote.

MÚSICA

La música característica de este municipio es la producida por la Banda de Viento, actualmente existen dos bandas denominadas centinela y tres estrellas que están desapareciendo.



ARTESANÍAS

Las artesanías que se elaboran en este Municipio son; ollas y cómales de barro rojo, hamacas, bordado sobre servilletas.

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

Actualmente no existe un fomento y desarrollo a nuestra cultura, por lo cual nuestra danza y banda de música están desapareciendo en nuestro municipio.

Problemática detectada

El municipio de Santiago Ixcuintepec formado por 1,441 habitantes los cuales la gran mayoría viven dentro de la cabecera municipal y cuentan con la mayor parte de los servicios necesarios, en este eje podemos detectar que la problemática que existe es la pérdida de los valores humanos indígenas, ya que en la actualidad, se están perdiendo las costumbres y tradiciones de este municipio, la danza y la banda de música, no se le da el fomento adecuado ya que no existe ningún programa el cual pueda arraigarse a la población esta situación, mucha población emigra al E.U.A o a municipios colindantes del estado, en los cuales adoptan nuevas costumbres y tradiciones que repercuten en el olvido y pérdida de estos valores

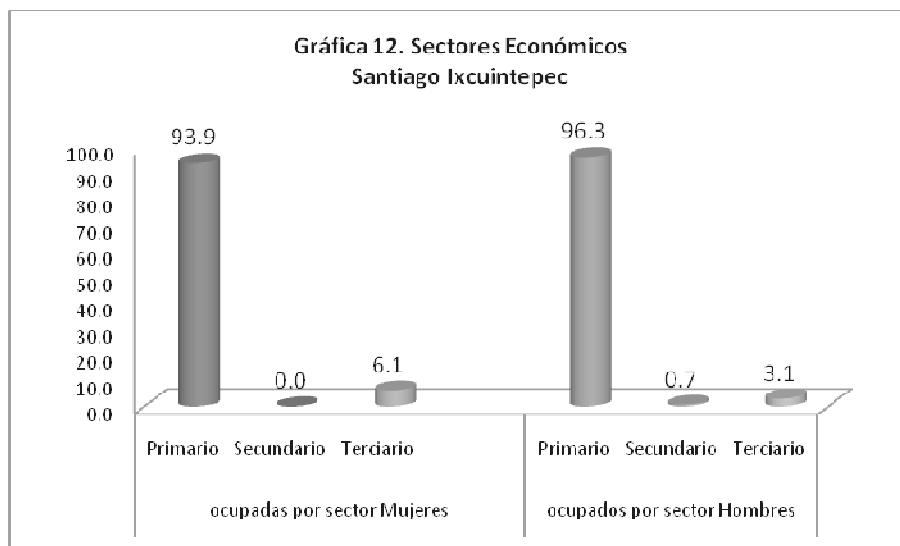


2.4. EJE ECONÓMICO

En este eje temático se plasman las actividades económicas y los principales procesos productivos que se desarrollan en nuestro municipio, las principales cadenas productivas y los sistemas de producción, que permiten a los habitantes subsistir y brindarles mejores niveles de vida mediante la captación de recursos económicos a través del desarrollo de estas actividades productivas

2.4.1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

El sector económico más importante en nuestro municipio es el Primario, el cual abarca actividades de la producción agropecuaria, siendo que en este rubro nos ocupamos 94 de cada 100 trabajadores, en segundo término se encuentra el sector terciario, específicamente en los servicios y comercio, empleándose 5 de cada 100 trabajadores y por ultimo esta el secundario, particularmente los trabajos de construcción que ocupa a uno de cada 100 trabajadores.



Fuente: Elaboración propia en base a la CDI 2005

Como se observa en la grafica tanto los hombres como las mujeres que se encuentran laborando en nuestro municipio, la mayoría se encuentra empleada en el sector primario, en el sector secundario la participación de la



mujer es nula, en los hombres es muy mínima la participación en este rubro y en el sector terciario aunque existe participación es muy pequeña.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La economía de nuestro municipio se basa principalmente en la agricultura de temporal; nos encontramos en una zona cafetalera de importancia, que actualmente tiende al establecimiento de parcelas de tipo orgánica cuya producción, nos permite vender a mejor precio nuestro café,

La extensión del municipio destinado a la agricultura es de 4,500 hectáreas, estas representan el 75 por ciento de la superficie municipal, se encuentran distribuidas en 300 Unidades de Producción Rural, con un promedio de 15 hectáreas por productor.

MAÍZ

De acuerdo a padrón de PROCAMPO 2005, sembramos 353.5 hectáreas de maíz en el ciclo primavera – verano y 5 en otoño – invierno.

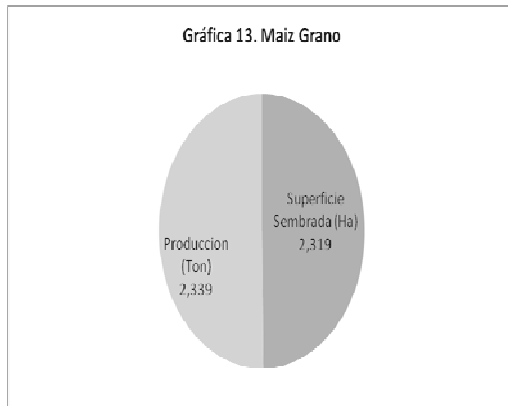
No contamos con un sistema de riego, aun conservamos nuestra tecnología tradicional, usamos el abono natural y semillas criollas adaptadas a nuestra región.

Se utiliza las tierras de cultivo: la raza, tumba y quema, esta ultima considerando ya como de riego, principalmente por que se realiza en temporada de más calor. Es importante mencionar que nuestros comuneros se han sensibilizado a través del estatuto comunal en relación a la protección de áreas de quema, por medio de las guardamayas, aunque no se hacen en la medida requerida que es de 3 o 4 metros.

La producción de maíz es básicamente para consumo familiar, solo en algunos ocasiones cuando hay buenas cosechas se vende el excedente. Los mercados a los que acudimos se encuentran en la Ciudad de Ixtepec y Tehuantepec, pero ahí nos pagan a un bajo precio, debido a que los



comerciantes ya tienen sus proveedores, por eso es indispensable conseguir un buen mercado para nuestro productos,, ya que es un medio de sustento para cada familia.



Fuente: Tarjeta de Información Estadística Básica

En el año 2007 se destinaron 2,319 hectáreas para la siembra del maíz grano la cual tuvo una productividad muy buena, ya que se llegó a obtener una producción de 2,339 toneladas, es decir que por cada hectárea sembrada se obtiene 1.14 tonelada de maíz grano, lo cual nos refleja la fertilidad de nuestras tierras

Así mismo el precio medio rural del café se encuentra en \$3,291.92 por tonelada siendo su valor de producción para \$ 7, 699,300.00 pesos

CAFÉ



Debido a la caída del precio del café, nos iniciamos en su cultivo orgánico, la cual requiere de más cuidado y trabajo que en la forma anterior, para lo orgánico preparamos composta con estiércol, pulpo, vegetales y utilizamos el abono con paja en las plantaciones, con que hemos mejorado los suelos, que ahora son ricos en materia orgánica. Las áreas de plantaciones más representativas las encontramos en la zona colindante con la

agencia de Santiago Quiavicúzas.



La comercialización de café se realiza a través de organizaciones que agrupan a 170 productos; la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), PROCALLI y ACCSI.



En esta grafica se puede observar que se el año del 2007 se destinaron 510 hectáreas para la siembra del café cereza, alcanzado una producción de 1,275 toneladas, es decir que por cada hectárea sembrada se obtiene 2.5 tonelada de café, reflejando una buena productividad de nuestras tierras.

Así mismo el precio medio rural del café se encuentra en \$3,000.00 por tonelada siendo su valor de producción para \$ 3, 825,000.00 pesos

La UCIRI debido a la calidad de su producto, sus clientes le pagan a un mejor precio; las ganancias que obtienen del café son utilizadas por sus comunidades para mejorar la educación, la atención a la salud, la distribución de los artículos de primera necesidad y para la capacitación para los campesinos, a través de los Centros de Educación Campesina, ubicada en la comunidad de San José el Paraíso. Esta organización está construyendo su propia infraestructura de almacenamiento, en la comunidad de Lachiviza, municipio de Santa María Guienagati. La UCIRI cuenta en el municipio con 50 socios.

En los últimos cinco años se han incorporado nuevas organizaciones acopiadoras de café como PROCALLI que agrupa a 70 socios y ACCSI a 50 socios. Actualmente la ACCSI tendió a desaparecer por mal manejo de su recurso y este grupo está en proceso de constituirse de nueva cuenta pero bajo otra denominación.

El resto de los productores se mantiene de manera libre la venta de café a los intermediarios.



APROVECHAMIENTO FORESTAL

En el municipio la superficie forestal es de 1,500 hectáreas, las cuales presentan diversos grados de perturbación. Las principales especies aprovechadas en el municipio son el pino, encino negro y especies de maderas preciosas (cedro).

La primera empresa que inició con la explotación de pino y cedro en la zona fue La Magdalena, que establecía contratos de aprovechamiento forestal con otras empresas, que a su vez se comprometían a la apertura de caminos.



Esta situación siempre puso en desventaja a la comunidad, debido a que las brechas que se abrían sólo beneficiaban a las empresas para sacar la madera, por lo que quedaban en su mayoría como brechas de saca.

En relación con los incendios forestales, los comuneros nos organizamos por zonas en el bosque, para prevenir y controlar los incendios de manera rudimentaria, ya que carecemos de equipo especializado y de capacitación. Esta actividad es encabezada por el Comisariado de Bienes Comunales y su equipo.

NUESTRO GANADO

La cría de ganado bovino ocupa el segundo lugar de las actividades económicas del municipio, con 150 productores que tienen agostaderos o solares donde crían alguna especie de ganado de manera tradicional y con escasa o nula asistencia técnica especializada.

El ganado menor es alimentado en los potreros de zacate estrella y privilegio, y en época de sequía se opta por bajarlos a las márgenes del río San Andrés.

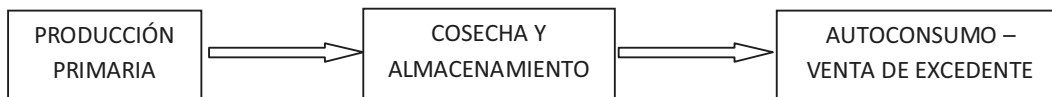


La especie animal que se cría en mayor cantidad son las aves de corral (de traspatio), seguida de los equinos.

2.4.2. SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA)

CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ

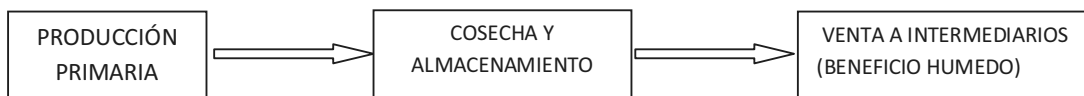
El maíz grano que se siembra, cosecha y almacena en nuestro municipio se ocupa para dos fines, la primera es para satisfacer las necesidades individuales y de la familia en la alimentación diaria, si es que existe un excedente en la cosecha, esta se destina para la venta, presentando una serie de problemas al momento de venderlo, ya que el precio de este grano es malbaratado en los tianguis del istmo.



CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ

En lo que respecta al café, este solamente se cosecha para venderlo ya sea a la UCIRI o se destina a la ciudad de Oaxaca por los grupos formados en nuestro municipio, teniendo solamente un beneficio húmedo de este proceso, ofreciendo en el mercado el café pergamino.

Es necesario que se desarrolle la cadena productiva del café y se transforme a Café Oro, para el beneficio de los productores de café.





2.4.3. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

RECURSOS MINERALES

De acuerdo al Consejo de Recursos Minerales del Estado de Oaxaca, en nuestro municipio tenemos depósitos de hierro y asbesto, con un potencial aprovechable de 20 a 30 mil toneladas, a la fecha no se han aprovechado los recursos minerales, derivado de que la topografía de la zona es bastante accidentada

También en nuestro municipio existen bancos de arena y gravilla , siendo necesaria construir una carretera que parta que la cabecera municipal al rio comedero la cual será de vital importancia para el aprovechamiento de este recurso, así mismo esta vía contribuirá al aprovechamiento de manera racional de nuestros bosques

ARTESANÍAS

Las artesanías que se elaboran en este Municipio son; ollas y cómales de barro rojo, hamacas, bordado sobre servilletas.

2.4.4. MERCADO DE;

MANO DE OBRA

La mano de obra que se encuentra en nuestro municipio, es no calificada, ya que la mayoría se encuentra ocupada en el sector primario, la oferta y la demanda de este mercado se da internamente en el municipio. Actualmente y por la falta de empleos que estén bien remunerados, que logren mejorar las condiciones de vida, emigran del municipio a otras partes del estado y al país del norte en busca de mejores oportunidades para ellos y su familia.



BIENES

Derivado que nuestro municipio la mayor parte se enfoca al sector primario en esta caso la agricultura, podemos decir, que en el municipio se encuentran productos básicos que inciden de manera directa en la alimentación y subsistencia de nuestra población, pudiendo mencionar que nuestra población infantil no presenta grados de desnutrición.

SERVICIOS

Contamos con servicios básicos como es el caso del teléfono, internet a través del centro comunitario de aprendizaje que se encuentra ubicado en la parte alta de nuestro municipio, se cuenta con una clínica de salud, no existe en el municipio gasolineras, gas doméstico y refacciones pero hay negocios en los cuales podemos encontrar este servicio, no contamos con hoteles para hospedar a nuestros visitantes, principalmente en la fiesta del pueblo.

Podemos decir que nuestro municipio cumple con todas las exigencias del mercado de mano de obra, bienes y servicios, motivo por el cual tienden a recurrir al mercado de Juchitan, Ixtepec, Salina Cruz para satisfacer las necesidades no subsanadas en nuestro municipio.

CAPITALES

Los habitantes de esta localidad que encuentran trabajo en otras localidades - tanto en la República como en otros países -, envían dinero a sus familias con el objetivo de apoyarlos económicamente. Mas del 75% de las familias de migrantes reciben este dinero, por lo que constituye un recurso relevante entre la población local, ya que la gran mayoría se ve favorecida con este apoyo.

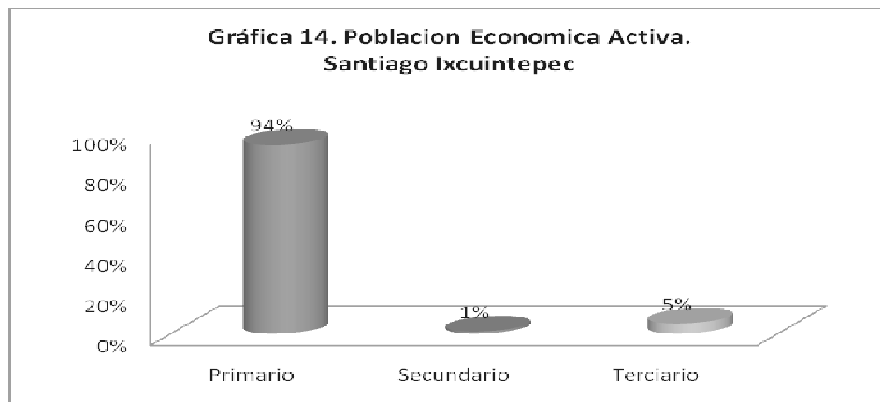
Las familias beneficiadas tienden a utilizar el dinero en bienes que procuran su bienestar y mejoran su nivel de vida; en algunos casos, estos recursos son punto de partida para proyectos de inversión personales, como puede ser la compra de terrenos o establecimiento de comercios y/o servicios.



Se registra que una parte importante del dinero recibido se utiliza para la compra de animales para cría.

2.4.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 480 personas de las cuales 479 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:



2.4.3.6. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

Un municipio totalmente cafetalero y en el cual la mayor parte de la población se ocupa.

Tierras fértiles que hacen posible que se pueda sembrar algún tipo de hortalizas

Gran biodiversidad para promover el Ecoturismo en la zona

Problemática detectado:

El problema en el cual se encuentra inmerso el sector económico de Santiago Ixcuintepec es la baja productividad del sector agrícola, donde la mayor parte de la población se enfoca a el sector primario en donde se encuentra inmerso el 94% de la población que trabaja, siendo el principal cultivo para la venta y subsistencia de la población el café y en menor grado el



comercio, siendo la falta de infraestructura productiva básica, maquinaria y equipos adecuados para el desarrollo de las actividades,

Podemos mencionar que dentro del eje económico la mayor parte de la población percibe un ingreso el cual le permite satisfacer sus necesidades es decir el 92.33% de la población que trabaja recibe debajo de dos salario mínimos, lo cual refleja el abaratamiento de por la constante migración y el abandono del campo se encuentra el desempleo que existe en el municipio de Santiago Ixcuintepéc debido a que la mano de obra es barata por lo que la población ocupada en el campo es mayor a los 50 años lo cual para los jóvenes esta actividad no es atractiva ya que no representa una fuente de la mano de obra e ingresos por lo tanto esto propicia fuertemente el desempleo y la emigración a otros lugares por lo que una solución sería la creación de fuentes de trabajo por medio de proyectos productivos.



2.5. EJE INSTITUCIONAL

En este eje se describe la capacidad instalada del ayuntamiento para realizar la tarea de gobernar, se menciona la infraestructura con la que cuenta, de los servicios que presta y los recursos que recibe de los programas municipales que llegan al municipio.

Nuestro municipio se encuentra gobernado por el presidente municipal quien se apoya de sus regidores con el fin de prestar un buen servicio a la sociedad además de que cuenta con un palacio municipal y hay una escases de equipos para llevar a cabo sus actividades , en cuanto a los servicios prestados se encuentran los necesarios para vivir como son: agua potable, recolección de basura , entre otros, así mismo se cuenta con un representante de protección civil el cual no cuenta con el equipo necesario para realizar las actividades.

EL COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento debe representar jurídica y administrativamente al municipio, a sus colonias y sectores sociales; debe gobernar con vocación de servicio, transparencia, honestidad, probidad, responsabilidad, y eficiencia, de manera coherente, equitativa, sin discriminación de grupo.



Debe cuidar los recursos económicos, materiales y humanos del municipio, considerando la participación comunitaria, velando siempre por el bienestar social de sus habitantes. Fomentando el crecimiento permanente de nuestro centro ceremonial religioso, y ofertando calidad en el servicio a los peregrinos, que nos visitan año con año.

Debe impulsar la lengua materna con carácter de norma de aplicación permanente, en toda nuestra comunidad mixe.



2.5.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

La infraestructura física de nuestro municipio de Santiago Ixcuintepepec es la siguiente:

- El palacio municipal: en el cual se encuentran las oficinas de la Presidencia Municipal, el Comisariado de Bienes Comunales, la Tienda de Abasto Social Diconsa, la oficina del Registro Civil, la Sindicatura Municipal que es el auxiliar del agente del M.P., la Secretaria Municipal,
- Un Auditorio Municipal
- Una Casa comunal

Así mismo también contamos con la siguiente maquinaria y equipos:

- Una ambulancia
- Un Volteo
- Una retroexcavadora
- Una camioneta
- Diez computadoras
- Tres impresoras

2.5.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.

DEL AYUNTAMIENTO



La forma de elección de nuestras autoridades es a través del derecho consuetudinario (usos y costumbres). En asamblea votan todos los ciudadanos varones y los avecindados de la cabecera municipal. El mecanismo de la votación es directa



el día de la asamblea y el procedimiento es levantando la mano y los escrutadores (Consejo de Ancianos) cuentan los votos. La participación de las mujeres es muy escasa, ya que no ocupan cargos. Recientemente se han incorporado como promotoras del programa de Oportunidades.

El Ayuntamiento está integrado con los siguientes cargos: El presidente municipal, el síndico que tienen a su cargo a un secretario y un suplente, un alcalde, un regidor de hacienda, un regidor de obras y un regidor de educación y salud, teniendo cada uno de ellos un suplente, también se encuentra los inspectores, el comandante, el teniente, el subteniente y los policías estos últimos duran en su cargo un año al igual que los suplentes, de ahí todos los demás integrantes mencionados anteriormente duran tres años.

En lo que se refiere al procedimiento de elección del Comisariado de Bienes Comunales, este se realiza través de la Asamblea general de comuneros, bajo el método de usos y costumbres, renovándose cada tres años. Su estructura se conforma de un Presidente, Secretario, Tesorero, Consejo de vigilancia y tres suplentes.

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Dentro de la administración Municipal se encuentran laborando actualmente 34 empleados los cuales se encuentran distribuidos en las diversas instancias y comisiones municipales

El Ayuntamiento, dentro de sus atribuciones, se ha preocupado por realizar acciones de beneficio a la comunidad, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- ✓ Elaboración del Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual fue expedido en el año de 1998.
- ✓ Aprobación de un reglamento interno, en el que entre otras cosas, se establece que la autoridad municipal brindará trimestralmente un informe a la comunidad.



- ✓ Coordinación del cuerpo de policía municipal.
- ✓ Mantenimiento de edificios públicos.
- ✓ Recolección de basura.
- ✓ Trámites diversos ante el Registro Civil.
- ✓ Traslado de útiles escolares a los diferentes centros educativos.
- ✓ Integración y apoyo a los comités del programa Oportunidades.
- ✓ Integración del comité pro-festividades anuales de la celebración religiosa de la Virgen de la Purísima Concepción.
- ✓ Para la recaudación de ingresos propios se cobra el sacrificio de ganado, puestos ambulantes y negocios particulares, sobre todo en la época decembrina, por la celebración de la Virgen.



2.5.3. INGRESOS

Ingresos Propios

Impuestos: Predial	\$ 1,000.00
Derechos:	
Alumbrado público	\$ 1.00
Mercados	5,000.00
Rastro	500.00
Agua Potable, drenaje y alcantarillado	100.00
Contribución de Mejoras	1,500.00
Aprovechamientos: Multas	8,000.00
Total	16,101.00

Participaciones e Incentivos Federales

Fondo Municipal de Participaciones	\$ 1,075,728.27
Fondo de Fomento Municipal	552,200.40
Fondo Municipal de Compensación	16,804.25
Fondo Municipal Sobre el Impuesto a la Venta de Gasolina y Dese	7,408.78

Aportaciones

Aportaciones Federales	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,427,501.27
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	541, 404.00

Ingresos Extraordinarios

Ingresos Extraordinarios; Programas Estatales	\$ 1,00
Total	\$ 3,637,148.70

FINANCIAMIENTO (CRÉDITOS)

En la actualidad nuestro municipio no cuenta y ni percibe algún monto por este rubro



2.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN

Para la aplicación de los recursos transferidos y de los ingresos propios que se perciben en el municipio, el cabildo establece cual el destino de ellos, mediante sesiones de trabajo, siendo estos recursos destinados para;

Gasto Presupuestal Ramo 28 e Ingresos

Gasto Corriente	\$1,087,050.00
Servicios Personales	533,600.00
Materiales y Suministros	17,850.00
Servicios Generales	535,600
Gasto de Inversión	581,193.70
Bienes muebles e inmuebles	306,000.00
Obra Publica	275,193.70

Gasto Presupuestal Ramo 33

Fondo III

Gasto de Inversión	\$ 1,427,501.00
Obra Publica	\$ 1,427,501.00

Fondo IV

Gasto de Inversión	\$ 541,404.00
Obra Publica	\$ 541,404.00
Total de Egresos	\$ 3,637.148.70

2.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Nuestro municipio está regido por un un reglamento interno el cual contempla al Bando de policía y de buen gobierno que establece el fundamento legal, objeto, los principios rectores de la actividad municipal entre otras situaciones que busca el bienestar común de la población del municipio.

También se establecen la reglamentación en materia de rastros, mercados y de la administración pública.



2.5.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

En nuestro municipio se prestan servicios de recolección de basura, alumbrado público, agua potable entre otros. Los cuales son dirigidos por personal del ayuntamiento a lo cual podremos calificarlo como satisfactorios.

2.5.7. PROTECCIÓN CIVIL

En el municipio solamente existe una persona encargada de protección civil la cual fue nombrada para realizar esta actividad, pero no cuenta con todo el equipo necesario para poder desarrollar esta actividad.

2.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información pública de cada uno de los ingresos y gastos que genero el municipio se publican de manera anual y cada fin de año, mediante asambleas con todo el

2.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL

El fortalecimiento a la participación ciudadana es pieza clave en las decisiones del municipio ya que en cada una de las asambleas que se generan en nuestro municipio se toma en cuenta cada una de sus opiniones.

CONTRALORÍA SOCIAL

Nuestro municipio cuenta con un contralor social, el cual fue nombrado mediante una acta de cabildo.

2.5.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

En lo que respecta al fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales se puede decir que nuestro municipio participa y asiste a cada una de las convocatorias que el gobierno y dependencias estatales y/o



federales emiten, para poder tratar asuntos relacionados con el desarrollo económico y social de nuestro municipio

PROBLEMÁTICA DETECTADA

En el entorno en el cual se desenvuelve toda sociedad existen cambios continuos, en donde las fuerzas sociales ejercen un gran poder. El municipio de Santiago Ixcuintepéc desde hace tres años presente cambios drásticos en su administración, ya que poco a poco la población va desobedeciendo a la autoridad municipal, por la escases de un reglamento, que sierva de base para la buena administración e integración de los habitantes, Esta desobediencia se puede deber a varias factores como la migración de la población a otras entidades en la cual experimentan cambios de cultura y costumbres, por lo cual existen desobediencia , así mismo, no se cuenta con un el equipamiento necesario al encargado de protección civil, el cual solo fue nombrado para cumplir con el requisito, lo cual en un siniestro, no se cuenta no se tiene la capacidad para abordarlo



2.6. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS DETECTADOS EN EL MUNICIPIO

Una vez realizado el diagnostico municipal participativo, mediante reuniones con los consejeros del municipio, así como la recolección de datos a través de informantes claves, base de datos generados por el INEGI, CDI, CONAPO, un Plan de Desarrollo Integral y Pluricultural realizado en el año 2005, se procedió a enlistar la problemática que aqueja al obteniendo los siguientes resultados;

1. Contaminación del basurero municipal el cual requiere reubicación.
2. Deforestación en la comunidad y a las entradas
3. No existe un tratamiento hacia las aguas residuales
4. Los caminos se encuentran en mal estado y en épocas de lluvias en difícil el acceso a la comunidad
5. Escases de aguan en tiempo de sequia
6. Ampliación y remodelación del Centro de salud.
7. Mantenimiento, rehabilitación y remodelación de las Escuelas para que el servicio de educación que se ofrezca sea de calidad
8. Bajo voltaje de energía eléctrica en el municipio
9. Problemas agrarios con Santa María Nativitas Coatlán y San Juan Lachixila
10. Alta tasa de Migración de nuestra población hacia el norte
11. Bajo nivel de escolaridad de nuestra población
12. Peligro de extinción de nuestra danza y banda de música
13. Necesidad de una Biblioteca General para la comunidad
14. Falta de empleos
15. Falta de fomento a la cadena productiva del café.
16. El personal de protección civil no cuenta con todas las herramientas y equipo de trabajo necesario para desarrollar sus actividades.



2.7. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Una vez detectado la problemática que existe en la comunidad se procedió a realizar la priorización de los problemas, definiéndose de la siguiente manera:

1. Los desechos sólidos que se generan cotidianamente en nuestro municipio es derivado del consumo de alimentos envasados, productos de aseo personal y bebidas embotelladas, siendo este un problema, ya que no se le da un trato adecuado de estos desechos, se cuenta con un basurero el cual es a cielo abierto que se encuentra a la entrada del municipio, siendo este un foco de atención, sobre todo en época de lluvia ya que van a parar al río y contaminan el río de los pueblos vecinos, este tiradero cada dos días recibe aproximadamente 10 toneladas y que al año genera 18,000 toneladas, situación que de continuar los índices de contaminación aumentaría drásticamente.
2. El Mal manejo de los recursos naturales ha ocasionado en el municipio que persistan graves problemas de deforestación, siendo el corte de la leña para el uso de aproximadamente las 305 viviendas que existen en el municipio.
3. La situación por la cual atraviesa el municipio de Santiago Ixcuintepec en la parte social en las últimas décadas ha sido de gran trascendencia, ya que la escasez en la infraestructura básica social ha limitado la comunicación de manera temporal, siendo la situación en la que se encuentran los caminos una parte de ello, en materia de educación se puede observar que el deterioro de los edificios educativos se encuentra bastante deteriorada, la cual hace que la educación que se imparte no es de la calidad necesaria que se requiere para el desarrollo de la población educativa, así mismo las redes de energía eléctrica no satisface la demanda de la población, ya que por ser de red unifasica, su voltaje es demasiado bajo, limitando el desarrollo de las actividades tanto económica como sociales al momento de encender algún tipo de maquinaria que necesite un voltaje mas amplio, por ultimo también se ha de mencionar que en materia de salud, la clínica necesita de una remodelación y ampliación, para poder ofrecer un servicio de calidad.



4. El municipio de Santiago Ixcuintepec formado por 1,441 habitantes los cuales la gran mayoría viven dentro de la cabecera municipal y cuentan con la mayor parte de los servicios necesarios, en este eje podemos detectar que la problemática que existe es la pérdida de los valores humanos indígenas, ya que en la actualidad, se están perdiendo las costumbres y tradiciones de este municipio, la danza y la banda de música, no se le da el fomento adecuado ya que no existe ningún programa el cual pueda arraigarse a la población esta situación, mucha población emigra al E.U.A o a municipios colindantes del estado, en los cuales adoptan nuevas costumbres y tradiciones que repercuten en el olvido y pérdida de estos valores
5. El problema en el cual se encuentra inmerso el sector económico de Santiago Ixcuintepec es la baja productividad del sector agrícola, donde la mayor parte de la población se enfoca a el sector primario en donde se encuentra inmerso el 94% de la población que trabaja, siendo el principal cultivo para la venta y subsistencia de la población el café y en menor grado el comercio, siendo la falta de infraestructura productiva básica, maquinaria y equipos adecuados para el desarrollo de las actividades, Podemos mencionar que dentro del eje económico la mayor parte de la población percibe un ingreso el cual le permite satisfacer sus necesidades es decir el 92.33% de la población que trabaja recibe debajo de dos salario mínimos, lo cual refleja el abaratamiento de por la constante migración y el abandono del campo se encuentra el desempleo que existe en el municipio de Santiago Ixcuintepec debido a que la mano de obra es barata por lo que la población ocupada en el campo es mayor a los 50 años lo cual para los jóvenes esta actividad no es atractiva ya que no representa una fuente de la mano de obra e ingresos por lo tanto esto propicia fuertemente el desempleo y la emigración a otros lugares por lo que una solución sería la creación de fuentes de trabajo por medio de proyectos productivos.
6. En el entorno en el cual se desenvuelve toda sociedad existen cambios continuos, en donde las fuerzas sociales ejercen un gran poder. El municipio de Santiago Ixcuintepec desde hace tres años presente



cambios drásticos en su administración, ya que poco a poco la población va desobedeciendo a la autoridad municipal, por la escases de un reglamento, que sirva de base para la buena administración e integración de los habitantes, Esta desobediencia se puede deber a varias factores como la migración de la población a otras entidades en la cual experimentan cambios de cultura y costumbres, por lo cual existen desobediencia , así mismo, no se cuenta con un el equipamiento necesario al encargado de protección civil, el cual solo fue nombrado para cumplir con el requisito, lo cual en un siniestro, no se cuenta no se tiene la capacidad para abordarlo



2.8. ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Árbol de Problema: Contaminación del suelo por residuos sólidos

Causas	Problemas	Efectos
No existen reglamento para la recolección y el tratamiento de los residuos sólidos	Contaminación del suelo y fuente de abastecimiento de agua por residuos sólidos	No se obedece a la autoridad y la gente hace lo que quiere con el tirado de la basura
El Tiradero municipal es a cielo abierto en la entrada y parte baja del municipio		Arrastre de la basura a los ríos y arroyos que se encuentran en la parte baja del tiradero siendo de mayor índice en época de lluvia
No hay conciencia de la población para el depósito de la basura en el lugar adecuado		Enfermedades gastrointestinales en la población
No existe educación ambiental en las personas		Baja calidad de vida de la población y localidades vecinas
Nulo tratamiento de residuos sólidos		Reproducción de roedores que son portadores de enfermedades peligrosas para la población
Inexistencia de Padrón de Asentamiento Humano		Mala ubicación de los asentamientos humanos
Falta de un lugar adecuado para el depósito de la basura del municipio		Tiradero a cielo abierto, acarreo de la basura por la población



Árbol de Solución: Uso Sustentable de los residuos sólidos

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA O FUTURA
Reglamentación Municipal para el manejo de los residuos sólidos y educación ambiental	Manejo sustentable de los residuos sólidos	Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acordes a la realidad municipal en materia de educación ambiental
Reubicación y creación del tiradero municipal que cumpla con la normatividad		Fuentes de abastecimiento de aguas no contaminadas
Realización de campañas de sensibilización y concientización para el cuidado del medio ambiente		Logro de una cultura ambiental que preserve y cuide el medio ambiente
Capacitación sobre el uso y manejo de los residuos sólidos		Un Municipio con calles y hogares limpias que eviten al máximo enfermedades gastrointestinales
Reordenamiento territorial de acuerdo al uso del suelo, en proceso de urbanización		Distribución ordenada del municipio de acuerdo al crecimiento poblacional, que conlleve a reducir los índices de contaminación en zonas que están en proceso de urbanización
Construcción de un relleno sanitario para el manejo de adecuado de la basura		Buen manejo y tratamiento de los residuos sólidos



Árbol de Problema: Mal manejo de los recursos naturales

Causas	Problemas	Efectos
Crecimiento de la población abarca la superficie de áreas naturales	Mal manejo de los recursos naturales	Crecimiento de la zona urbana provoca la deforestación de las áreas boscosas y naturales
Estatuto Comunal no actualizado en materia de reglamentación del uso y manejo de los recursos forestales		Nula ejecución y aplicación de las sanciones impuesta por el reglamento interno
Tala inmoderada para establecer áreas de cultivos (Tala, tumba, quema y roza)		Incendio forestal, escases de agua en los manantiales, erosión del suelo y pérdida de vegetación
El Mal manejo de uso de suelo por actividades agrícolas de tipo ancestrales, (el uso de la coa)		Desertificación del suelo, lixiviación de los nutrientes, arrastre de la materia orgánica
Sobrepastoreo de ganado y mal manejo de las praderas		Suelos compactados y agrietados con baja calidad agrícola
La actividad humana cortando y utilizando madera y leña para consumo		Cambios climáticos que afectan a la producción y cultivo de alimentos
Destrucción de la flora y la fauna		Pérdida y muerte de la diversidad biológica



Árbol de Soluciones: Manejo sustentable de los recursos naturales

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA O FUTURA
Siembra y cuidado de las plantas y árboles (Reforestación en las entradas del municipio y cerros pelones)	Manejo Sustentables de los Recursos Naturales	Mayor volumen de agua en épocas de sequia y disminución de la erosión del suelo
Actualización del estatuto comunal y reglamentación en materia forestal		Utilización adecuada del recurso forestal y Mayor biodiversidad de los recursos naturales
Campañas de educación ambiental y establecer control del uso y manejo del suelo		Manejo adecuado del suelo y de los recursos naturales
Establecer un programa de concientización para la adopción de nuevas técnicas de cultivo		Prevención de incendios forestales y fertilidad del suelo ocupado para el cultivo
Buen uso y manejo de las praderas, utilizando la carga animal adecuada		Mayor vegetación en las praderas
Reglamentar y elaborar un plan de manejo forestal		Utilización adecuada del recurso forestal, generación de empleos y mejoramiento de la calidad de vida
Programa de Conservación y restablecimiento de la flora y de la fauna		Mayor diversidad de flora y fauna



Árbol de Problema: Escaza infraestructura básica social

Causas	Problemas	Efectos
Falta de equipos necesarios para el suficiente voltaje de la energía eléctrica	Escaza infraestructura básica social	Baja energía, apagones. Bajo voltaje y pérdida del servicio eléctrico
Falta de inversión para la construcción de pavimentación, puentes y caminos en las zonas urbanas y rurales del municipio		Incomunicación, falta de entrada y salida de productos que generan pérdidas económicas, marginación y pobreza
Falta de infraestructura y servicios educativos		Baja calidad de la educación, deserción escolar
Falta de infraestructura de salud pública y de servicios en la población		Crecimiento del índice de enfermedades gastrointestinales y parasitales
Falta de infraestructura del sistema de agua potable		Escaso abastecimiento de agua potable a toda la población
Falta de espacios deportivos y recreativos en la población		Delincuencia, adicciones, abandono escolar,



Árbol de Soluciones: Ampliación y rehabilitación de Infraestructura básica social municipal

¿CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA O FUTURA
Ampliación de la capacidad de voltaje red eléctrica	Ampliación y rehabilitación de Infraestructura básica social municipal	El servicio de energía eléctrica sería constante y permanente durante el año
Pavimentar, asfaltar, construcción de puentes en las zonas urbanas y rurales del municipio		Mayor comunicación con otras localidades y colonias del municipio
Construcción, rehabilitación y Remodelación de las instituciones educativas		Espacios adecuados para brindar educación de calidad acorde a las necesidades de la población
Remodelación y ampliación de la clínica a Etapa 5		Mejor atención en salud pública a la población
Rehabilitación de la infraestructura del agua potable		Población saludable y dotada de agua
Creación de espacios deportivos		Cuerpo y mente saludable, lejos de las adicciones y delincuencia



Árbol de Problema: Pérdida de valores humanos indígenas (uso y costumbres)

Causas	Problemas	Efectos
Migración de la población hacia los E.U.A.	Pérdida de valores humanos indígenas (uso y costumbres)	Abandono de la cultura y tradiciones del municipio
Alcoholismo y drogadicción		Aparición del pandillerismo y delincuencia en la población
Abandono escolar a temprana edad		Escaso desarrollo del municipio
Abandono de la lengua materna		Castellanización del total de la población
Desempleo		Desintegración familiar
Modismo extranjero		Vestimenta y vocabulario diferente en la población



Árbol de Soluciones: Fomento y desarrollo de la cultura indígena

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA O FUTURA
Rescate y fortalecimiento de la cultura y tradiciones	Fomento y desarrollo de la cultura indígena	Arraigo de la cultura y tradiciones del municipio
Creación de zonas de esparcimiento y campos deportivos		Elevada Salud física y mental
Creación de un albergue infantil		Arraigo de la lengua materna y desarrollo del municipio
Reglamentación sobre el habla de la lengua materna		Arraigo de la cultura y tradiciones del municipio



Árbol de Problema: Baja productividad en el sector rural

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Insuficiente infraestructura para los cultivos y el sistema producto – café	Baja Producción en el Sector Rural	Perdida de producción y bajo valor del sistema producto café.
Costos elevados de Maquinaria y Equipo moderno para la producción agrícola y prestación de servicios en el sector rural		Producción agrícola prehispánica que genera rendimientos agrícolas decrecientes
Carecen de tecnificación en los servicios. (sistemas computarizados)		Desempleo y marginación.
Falta de asesoría, asistencia técnica y capacitación a los productores agrícolas		No hay aumento del rendimiento en la producción y productividad
Poca infraestructura productiva en el sector rural (monteadora, secadora, molino de café y equipo de computo)		Manejo inadecuado de insumos y productos agrícolas



Árbol de Soluciones: Programa de fomento productivo al sector rural

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Fomento a la cadena productiva del café	Programa de Fomento Productivo al Sector Rural	Aumento de la producción y valor agregado a los artículos de producción.
Adquisición de maquinaria y equipo moderno mediante programas federales y/o estatales, para la cadena productiva del café y el sector rural		Municipio tecnificado con maquinaria y equipos de primera, que sirva de sustento para elevar la productividad del sector rural
Asesoría, asistencia técnica y capacitación a los productores y comerciantes en la producción de bienes y servicio.		Generación de mejoras en los productos y/o servicios y la creación de empleos que permitan desarrollar al municipio
Adquisición de sistemas computarizados		Modernización del sector servicio



Árbol de Problemas. Carencia en el Fortalecimiento Institucional

Causas	Problema	Efecto
No hay suficiente reglamentación en el municipio	Carencia en el Fortalecimiento Institucional	La gente hace o que quiere no hay respeto hacia la autoridad.
La población no está educada para hacer caso a reglamentaciones.		Falta de interés de las personas.
Inseguridad publica		Inestabilidad social
Poco desarrollo de las actividades en protección.		
Escasa ejecución del reglamento interno del consejo municipal		Escasas oportunidades de desarrollo rural sustentable
No se cuenta con una infraestructura municipal adecuada, recursos, capacitación y equipo de oficina necesario para la prestación de su servicios		Servicio Deficiente



Árbol de soluciones: Fortalecimiento Institucional

Contar con reglamentos que permitan el desarrollo del municipio	Fortalecimiento Institucional	Realización de las actividades de las personas de acuerdo a los reglamentos
Educar a la población con reglamentos		Participación ciudadana en los aspectos sociales.
Dotar de una buena seguridad publica		Municipio sin delincuencia
Fomentar las actividades de protección ciudadana		Municipio seguro
Buena ejecución del reglamento interno		Oportunidades de desarrollo sustentable rural
Municipio dotado de infraestructura para la prestación de sus servicios		Servicio Eficiente



2.9. ESCENARIO TENDENCIAL

La mala utilización de los recursos naturales, derivado del desconocimiento y la escasa reglamentación, en el uso de tales recursos, así como de su contaminación, trae como consecuencia el deterioro ambiental, siendo los principales afectados, la población humana, planta y animales, que provoca también una alteración en las actividades económicas principalmente en la agricultura, acompañado escases de infraestructura básica social, la inversión en proyectos productivos que provoca desempleo, provocando el aumento de la pobreza y desigualdad en el sector rural.

2.10. ESCENARIO DESEADO

Dentro de 10 años, seremos un municipio con autosuficiencia alimentaria, cuidando y aprovechando racionalmente el recurso natural, contribuyendo en su preservación y restauración, logrando la sustentabilidad, así como la creación de fuentes de empleos para elevar los niveles de ingresos de la población que combata a la migración y abandono del campo, reflejado en el mejoramiento de calidad de vida.

2.11. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p>	<p>SI</p> <p>La contaminación del suelo del municipio</p> <p>La contaminación del agua en los ríos de los pueblos vecinos</p> <p>Las enfermedades gastrointestinales</p> <p>Fortalecimiento del municipio a través de la reglamentación sobre residuos sólidos que se proponga en acuerdo con la ciudadanía</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p> <p>Presidente Municipal, Regidor de Educación y Salud, Comisariado de Bienes Comunales y Habitantes en general,</p>	<p>5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>● Mayor contaminación del suelo provocando la contaminación de los arroyos y ríos de la comunidad</p> <p>Escases de agua potable.</p> <p>Incremento del índice de enfermedades gastrointestinales en la población</p>	<p>La población en general y los pueblos vecinos</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	SI La Deforestación Escases de agua en los manantiales que se encuentran en las montañas y que abastecen al municipio Extinción de los recursos naturales y de la biodiversidad en los bosques Desertificación de la tierra Desempleo	SI	Si Comisariado de Bienes Comunales y Comuneros	5 años	Ninguno	Escases de agua en los manantiales Extinción de la y animales plantas silvestres Migración de la población	Medio Ambiente Población del municipio y de pueblos vecinos



<p>SOLUCION ESTRATEGICA</p>	<p>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</p>	<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p>	<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p>	<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</p>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p>
<p>AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL MUNICIPAL</p>	<p>SI El bajo voltaje en la energía eléctrica El mal estado de las vías de comunicación El deterioro de las escuelas para mejorar la calidad de la educación La insuficiencia del espacio y servicios para la atención clínica del municipio Rehabilitación y ampliación de la red de agua entubada</p>	<p>NO</p>	<p>SI Regidor de obra, Presidente municipal, GMDR, Comité de Camino, Educación, Salud</p>	<p>5 - 10 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Migracion hacia otras localidades Abandono de la escuela a temprana edad Marginación Pobreza Crecimiento económico nulo</p>	<p>Población del municipio y de pueblos vecinos</p>



	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
SOLUCION ESTRATEGICA							
Fomento y desarrollo de la cultura indígena	<p>SI</p> <p>Migración de la población hacia los E.U.A</p> <p>Alcoholismo</p> <p>Drogadicción</p> <p>Perdida de la lengua materna</p> <p>Desaparición de la Danza y Música del pueblo</p> <p>Abandono Escolar a temprana edad</p>	SI	Si Regidor de educación, presidente municipal	2 años	Ninguno	<p>La pérdida total de la lengua</p> <p>Incremento de los índices de drogadicción y alcoholismo</p> <p>Constante migración a los E.U.A.</p>	Población en general



SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
FOMENTO PRODUCTIVO AL SECTOR RURAL	<p>SI</p> <p>Desempleo</p> <p>Carencia de tecnificación del sector servicio</p> <p>Baja productividad y producción del sector rural</p> <p>Escaso valor agregado a la cadena productiva del café</p>	<p>No</p> <p>Ya que en el municipio los recursos necesarios para apoyar a desarrollar el sector rural depende de las dependencias estatales y/o federales</p>	<p>Si</p> <p>Presidente municipal, CMDR, Organización de productores UPROCALLIX Y UCIRI</p>	<p>5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Migración hacia otras localidades</p> <p>Abandono del campo</p> <p>Marginación</p> <p>Pobreza</p> <p>Crecimiento económico nulo</p>	<p>Población del municipio y de pueblos vecinos</p>



SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>SI</p> <p>Deficiencia en la prestación de servicios municipales</p> <p>Escases de recursos municipales</p> <p>Inseguridad publica</p> <p>Escaso combate a fenómenos naturales y de contingencia por la falta de un cuerpo de protección civil</p>	<p>NO</p> <p>Es necesario contar con recursos los cuales no están bajo nuestro control , limitando a dar un servicio integrar como lo exige la población</p>	<p>SI</p> <p>Ayuntamiento, CMDR y población en general</p>	<p>5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Escasa prestación de calidad de servicios municipales</p> <p>Aumento de los índices delictivos y escasa participación de protección civil</p>	<p>Población del municipio</p>

III. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

3.1. MATRIZ LÍNEAS ESTRATEGICAS

LÍNEA DE ACCION 1: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Solución estratégica.(Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos específicos. PROYECTO	Metas.
<p align="center">MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p>	<p>Establecer un programa integral en el reciclado de los residuos sólidos que contribuya a la disminuir los índices de contaminación en los abastecimientos de agua.</p>	<p>FOMENTO: Crear un reglamento municipal que fomenten la cultura del reciclaje de residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un reglamento Municipal sobre el manejo de de residuos sólidos • Realizar un convenio entre municipio, instituciones educativas y de salud, para realizar programas de concientización a cerca del tratamiento de los residuos sólidos. • Sensibilización y concientización sobre el reciclado de basura beneficiándose 1,411 habitantes. • Programa de Educación Ambiental del municipio
		<p>ORGANIZACIÓN: Formar una organización ciudadana de cooperación para el reciclaje de residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 4 concursos de barrios limpios en las 9 colonias del municipio, ofreciendo premios económicos o en especies. • Realizar una calendarización para la recolección de basura en las 9 colonias
		<p>INFRAESTRUCTURA: Tener la infraestructura municipal para el tratamiento de residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un rellenos sanitario • Adquisición de un carro recolector de basura • Adquisición de 18 tambos recolectores de basura.
		<p>CAPACITACIÓN: Establecer un programa de capacitación para el manejo de residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 3 capacitaciones sobre el funcionamiento del relleno sanitario y del carro recolector de basura • Realizar 4 Capacitaciones a la población sobre el reciclado y manejo de los residuos sólidos



LINEA DE ACCION 2: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Solución estratégica.(Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos específicos. PROYECTO	Metas.
<p align="center">MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>Fomentar el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales existentes, respetando el actual reglamento interno de lo forestal.</p>	<p>FOMENTO: Actualizar el estatuto comunal para el uso de los recursos naturales del municipio mediante el gobierno municipal y comunal</p> <p>ORGANIZACIÓN: Instruir al Comisariado de bienes comunales para la formación de brigadas para en el cumplimiento del estatuto comunal.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para la reforestación y cuidado del medio ambiente</p> <p>CAPACITACIÓN: Implementar un programa de capacitación para el manejo y tratamiento de los recursos naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el estatuto comunal del uso de los recursos naturales • Elaborar un programa de educación ambiental • Elaborar un Programa de Manejo Forestal • Elaborar un ordenamiento territorial <ul style="list-style-type: none"> • Creación de comité que apoye al consejo de vigilancia comunal en el cuidado de los recursos naturales <ul style="list-style-type: none"> • Plantación de 2000 árboles en zonas deforestadas(entradas del municipio) y en los alrededores de los manantiales • Establecimiento de 4 Unidades de Manejo Ambiental • Elaborar 100 estufas Lorena <ul style="list-style-type: none"> • 2 Programas de Capacitación en el cuidado del recurso forestal • 2 Programas de Capacitación en el cuidado de los recursos naturales • 2 Programas de Capacitación en el manejo de la Unidad de Manejo Ambiental • 3 programas de capacitación sobre la elaboración de la estufa lorena



LINEA DE ACCION 3: AMPLIACION, REHABILITACION, EQUIPAMIENTO Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA SOCIAL

Solución estratégica.(Linea estratégica)	Objetivo General	Objetivos específicos. PROYECTO	Metas.
<p>AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL MUNICIPAL</p>	<p>Ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en la región y disminuir el grado de marginación municipal</p>	<p>FOMENTO: Fomentar la participación activa de los comités en materia de infraestructura básica social</p> <p>ORGANIZACIÓN: Instruir a los comités sobre la importación de la infraestructura básica social en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación activa de cada uno de los comités en asuntos sociales que se está involucrado en infraestructura básica social mediante un acta de integración Crear un reglamento en el cual se establezca la obligación y derechos de la participación de los comités en asuntos de infraestructura
		<p>INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación y remodelación de las escuelas, caminos, agua potable, red eléctrica y salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación, construcción y ampliación de los caminos urbanos y rurales del municipio Remodelación, equipamiento, mantenimiento y dotación de servicios a 6 escuelas que se encuentra inmersas en el municipio Ampliación de la capacidad de voltaje, de unifásica a trifásica, de la red eléctrica en el municipio Ampliación, equipamiento y remodelación de la clínica de salud a etapa 5 Construcción y remodelación de 6 espacios deportivos Rehabilitación de la red de agua entubada en las 9 colonias del municipio y ampliación de la red en la colonia El camarón
		<p>CAPACITACIÓN: Implementar programas para el manejo de los equipos en las escuelas y en la clínica</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2 Programas de Capacitación en el manejo de los equipos de las instituciones educativas 3 programas de capacitación sobre el manejo y funcionamiento de los equipos de salud



LINEA DE ACCION 4: FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

Solución estratégica.(Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos específicos. PROYECTO	Metas.
<p>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA</p>	<p>Contribuir a los procesos de rescate, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural, la equidad, y con corresponsabilidad, y con base en las Necesidades, situación y contexto social actual.</p>	<p>FOMENTO: Fomentar el rescate de la cultura indígena</p> <p>ORGANIZACIÓN: Organizar y reglamentar comisiones para el rescate de la cultura indígena</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Creación de albergues indígenas, adquisición de equipo para la banda de música y vestimenta para el grupo de danza y espacios académicos</p> <p>CAPACITACIÓN: Programa de capacitación para el rescate de los usos y costumbres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de los ancianos para transmitir el arraigo de las culturas hacia la población joven • Un Decreto municipal para el rescate y práctica de la lengua mixe. • Creación de un comité municipal de la cultura. • Un Reglamento para el comité municipal de la cultura • Adquisición instrumentos y contratación de un maestro para la banda de música • Adquisición de vestimenta y contratación de un maestro para el grupo de danza del municipio • Creación de un albergue infantil indígena • Creación de una Biblioteca pública municipal • 4 Capacitaciones sobre la difusión y conservación de los usos y costumbres del municipio • 2 Capacitaciones para el uso adecuado del material didáctico de la biblioteca pública



LINEA DE ACCIÓN 5: PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO AL SECTOR RURAL

Solución estratégica.(Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos específicos. PROYECTO	Metas.
<p>PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO AL SECTOR RURAL</p>	<p>Estimular programas integrales para elevar la productividad del sector rural, y elevar la calidad de vida de la población</p>	<p>FOMENTO: Fomentar el crecimiento de la producción y la productividad del sector rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un convenio de cooperación entre productores para mejorar el rendimiento en la producción de sus productos • Ejecutar un acuerdo entre productores y comerciantes para mejorar la calidad de sus productos y la prestación de sus servicios
		<p>ORGANIZACIÓN: Organizar a los grupos de productores para su coordinación y apoyo en sus ramas productivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un Reglamento de cooperación entre organizaciones productoras. • Crear una organización que se encargue en la integración de todas las organizaciones productores en la búsqueda de beneficios estatales, municipales y/o federales
		<p>INFRAESTRUCTURA: Adquisición de infraestructura, maquinaria y equipo para el apoyo al sector rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de dos montadora de café • Adquisición de dos secadora de café • Adquisición de dos molino de café • Adquisición de 10 equipos de computo en el sector servicios • Equipamiento de tres invernaderos • Construcción de 10 cabañas para turismo alternativo
		<p>CAPACITACION: Implementar programas de asistencia técnica y capacitación al sector rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 talleres de capacitación al sector rural de asistencia técnica en maquinaria de café, equipos de computo, invernaderos y turismo alternativos • 2 talleres de capacitación al sector rural de Desarrollo de Capacidades en el sector rural • 2 cursos de asistencia técnica para los productores agrícolas



LINEA DE ACCION 6: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Solución estratégica.(Línea estratégica)	Objetivo General	Objetivos específicos. PROYECTO	Metas.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Elaborar una política municipal, de acuerdo a la situación actual en la cual se encuentra el municipio, en beneficio de la población y buscando el beneficio común	FOMENTO: Fomentar el desarrollo institucional para la prestación de un servicio eficiente	<ul style="list-style-type: none">• Concientización y difusión sobre los reglamentos y la protección social• Convenio de colaboración con el H. ayuntamiento, población e instituciones.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a las regidurías y a la desarrollo rural	<ul style="list-style-type: none">• Creación de una regiduría de desarrollo rural• Creación de reglamentos para cada regiduría
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura adecuada para la prestación eficiente de los servicios municipales	<ul style="list-style-type: none">• Obtener 5 paquetes de oficina para el ayuntamiento• Adquirir un equipo para el grupo de protección civil
		CAPACITACIÓN: Capacitar a ayuntamiento en el desarrollo de capacidades y la atención a sus clientes	<ul style="list-style-type: none">• Realizar 4 talleres de capacitación para el fortalecimiento institucional• Realización de 2 cursos de capacitación sobre el funcionamiento del equipo de oficina y del equipo de protección civil

3.2. VISIÓN

Ser el municipio que logre mejorar las condiciones de vida de la población con la participación y colaboración de autoridades, consejeros e instancias externas de apoyo, impulsando el Desarrollo Rural Sustentable, basándose en el progreso integral del factor humano, llevando a cabo la operación de las políticas públicas y contando con un entorno social y económico que permita la estabilidad del municipio.

3.3. MISIÓN

Somos el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que resguardamos el cumplimiento de los acuerdos que permitan ejecutar acciones que mejoren las condiciones de los recursos naturales, la economía y la organización social para beneficio de todas las familias, sin importar su condición social, región o preferencia política.

3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Establecer programas integrales de reciclaje de basura que conlleven al cuidado del medio ambiente.
- Aprovechar y Conservar los recursos naturales existentes, respetando el actual reglamento interno de lo forestal.
- Ampliar y rehabilitar la infraestructura básica municipal para elevar la calidad de vida en la región y disminuir el grado de marginación municipal
- Inducir a los procesos de rescate, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural, la equidad, corresponsabilidad, y con base en las necesidades, situación y contexto social actual.



- Crear programas integrales para elevar la productividad del sector rural, y elevar la calidad de vida de la población
- Implementar una política municipal, de acuerdo a la situación actual en la cual se encuentra el municipio, en beneficio de la población y buscando el beneficio común



3.5 FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

A continuación desglosamos nuestras Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas que hemos logrado identificar.

FORTALEZAS

- La asamblea agraria y comunitaria.
- Contamos con un centro ceremonial religioso.
- La lengua materna
- Áreas de bosque mesófilo de montaña.
- La flora y la fauna silvestre.
- Los tequios.
- Las tradiciones y costumbres
- Los materiales de la región (arena, grava, piedra).
- La infraestructura educativa.
- La variedad climática
- Las prácticas de cultivos tradicionales.
- Generación de empleos temporales en la época de la festividad religiosa católica de la comunidad.
- Integración de un Plan Municipal de Desarrollo Sustentable

DEBILIDADES

- Falta de empleos.
- Carencia de recursos económicos para la inversión.
- El desplome del precio del café.
- Carencia de asistencia.
- Deficiente infraestructura de salud.
- Rezagos educativos
- Falta en mesas de conciliación de organización agraria.
- Falta de medios y vías de comunicación suficientes y *adecuados*.
- Falta de impulso a la cultura.
- Carencia de una resolución presidencial agraria favorable.
- Carencia de un sistema de agua potable.
- Manejo de la basura.
- Drogadicción
- Falta de conciencia y organización para el cuidado del bosque.
- Falta de infraestructura para el deporte.
- Falta de drenaje
- Desconocimiento de nuestra historia.
- Aplicación del servicio comunitario municipal en personas mayores de 60 años.
- Pérdida de las danzas tradicionales.
- Falta de información sobre fuentes de financiamiento.
- Falta de información sobre los derechos comunitarios.

OPORTUNIDADES

- Participación de los programas de Gobierno.
- Construcción del camino Ixcuintepepec –San Lucas Camotlán Mitla.
- Presencia institucional de la C.D.I.
- Participación en el módulo de maquinaria regional.
- Llegada de recursos federales y estatales al municipio.
- Fomento de programas gubernamentales de reforestación
- Presencia de instituciones educativas.
- Programa de alfabetización para adultos.
- Transporte mixto y comercialización de productos.
- Creación de una zona de supervisión escolar en la cabecera municipal.

AMENAZAS

- Presencia de conflictos agrarios con nuestros colindantes.
- Escasa presencia institucional en nuestra comunidad.
- Disminución de programas de asistencia técnica agropecuaria.
- El ausentismo de los maestros.
- Presencia de cuerpos policíacos externos con abuso de autoridad.
- Cacería furtiva de fauna de pueblos colindantes en nuestro territorio.
- Fomento de la drogadicción por personas ajenas al municipio
- Incumplimiento de programas federales en la entrega de recursos
- Presencia de grupos religiosos externos.

3.6 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LINEA DE ACCION 1 PROYECTOS:	INVOLUCRADOS DE LA LOCALIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Crear un reglamento municipal que fomenten la cultura del reciclaje de residuos sólidos	Comisariado de bienes comunales. Comité de educación Y Salud	Regidor de Educación y Salud	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	PROFEPA SEMARNAT	
		Regidor de Educación y Salud	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	PROFEPA SEMARNAT	
ORGANIZACIÓN: Formar una organización ciudadana de cooperación para el reciclaje de residuos sólidos	Comité de Salud	Presidente Municipal, Comisariado de bienes comunales y regidor de educación y salud	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca COPLADE	FONDO BANAMEX PROFEPA SEMARNAT CNA CONAGUA	
		Regidor de Educación y Salud y Comités de, de Salud	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	PROFEPA SEMARNAT CNA CONAGUA	
INFRAESTRUCTURA: Tener la infraestructura municipal para el tratamiento de residuos sólidos	Comisariado de bienes comunales				
CAPACITACION: Establecer un programa de capacitación para el manejo de residuos sólidos	Comités de, de Salud				



LINEA DE ACCION 2 PROYECTOS:	INVOLUCRADOS DE LA LOCALIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Actualizar el estatuto comunal para el uso de los recursos naturales del municipio mediante el gobierno municipal y comunal	Comisariado de bienes comunales.	H. Ayuntamiento	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	PROFEPA SEMARNAT	
ORGANIZACION: Instruir al Comisariado de bienes comunales para la formación de brigadas para en el cumplimiento del estatuto comunal.	Comisariado de bienes comunales Grupos de trabajo		Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	PROFEPA SEMARNAT	
INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para la reforestación y cuidado del medio ambiente	Comisariado de bienes comunales y Grupos de trabajo	Presidente Municipal, Comisariado de bienes comunales y regidor de educación y salud	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	FONDO BANAMEX PROFEPA SEMARNAT CDI CONAFORT	
CAPACITACION: Establecer un programa de capacitación para el manejo de los recursos naturales	Comisariado de bienes comunales y H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca	PROFEPA SEMARNAT CDI CONAFORT	



LINEA DE ACCION 3 PROYECTOS:	INVOLUCRADOS DE LA LOCALIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Fomentar la participación activa de los comités en materia de infraestructura básica social		H. Ayuntamiento Regidor de Obras	IEPO COPLAD	SEP SSA	
ORGANIZACION: Instruir a los comités sobre la importancia de la infraestructura básica social en el municipio	Comité de salud, educación, camino, transporte	Regidor de OBRAS	COPLADE		
INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación y remodelación de las escuelas, caminos, agua potable, red eléctrica y salud.	Directores de las escuelas, representantes de los comités de educación, camino, de obras, agua, educación, salud, transporte,	H. Ayuntamiento Regidor de Obras	CEA COPLADE	CFE SSA CONAGUA CDI SCT SOP CAO SEDESOL, SEP	
CAPACITACION: Implementar programas para el manejo de los equipos en las escuelas y en la clínica	Comité de Educación y Salud	Regidor de Educación y Salud	CEA COPLADE IEPO	SSA SEP	



LINEA DE ACCION 4 PROYECTOS:	INVOLUCRADOS DE LA LOCALIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Fomentar el rescate de la cultura indígena	Comité de Cultura	Presidente Municipal	SCE IEEA		
ORGANIZACIÓN: : Organizar y reglamentar comisiones para el rescate de la cultura indígena	Comité de Cultura	Presidente Municipal y Regidor de Educación y Salud	SCE IEEA	PROFEDECI CONAFE OONACULTA	
INFRAESTRUCTURA: Creación de albergues indígenas, adquisición de equipo para la banda de música y vestimenta para el grupo de danza y espacios académicos	Comité de Cultura	Presidente Municipal y Regidor de Educación y Salud	SCE IEEA	FONCA SAI SEP CDI	
CAPACITACION: Programa de capacitación para el rescate de los usos y costumbres	Comité de Cultura	Presidente Municipal y Regidor de Educación y Salud	SCE IEEA		



LÍNEA DE ACCIÓN 5 PROYECTOS:	INVOLUCRADOS DE LA LOCALIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
FOMENTO: Fomentar el crecimiento de la producción y la productividad a los productores y microempresarios familiares ORGANIZACIÓN: Formar una organización de productores agrícolas, pecuarios y acuícolas para la gestión de proyectos productivos	Organización de productores y comerciantes	Presidente Municipal	DIF – OAXACA SEDER	ASERCA CECAFE SAGARPA PROCAMPOI COMPITE SE FIRA PA SAI SEDESOL CDI	
		Presidente Municipal		SPTS CONAGUA	
INFRAESTRUCTURA: Adquisición de infraestructura, maquinaria y equipo para el apoyo al sector rural	Organización de productores, y comerciantes,	Presidente Municipal	Secretaría de Economía del Estado		
		Presidente Municipal	ICAPET SEE		
CAPACITACIÓN: Implementar programas de asistencia técnica y capacitación al sector rural.	Organización de productores, CMDRS y grupos de trabajo rural.	Presidente Municipal			



LINEA DE ACCION 6 PROYECTOS:	INVOLUCRADOS DE LA LOCALIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Fomentar el desarrollo institucional para la prestación de un servicio eficiente		H. Ayuntamiento		SECRETARIA DE GOBERNACIÓN FEDERAL	Asesor Municipal
	ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a las regidurías y a la desarrollo rural		H. Ayuntamiento		
INFRAESTRUCTURA: Adquisición de equipos de cómputo, de oficina, de protección civil para una mejor atención ciudadana.			H. Ayuntamiento	COPLADE	PROTECCIÓN CIVIL FEDERAL SEDENA PEMEX
	CAPACITACION: Capacitar a las regidurías para la elaboración de sus reglamentos. Capacitar al personal de protección civil para salvaguardar a la población.		H. Ayuntamiento	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO	



3.7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO MATRIZ LÍNEAS

Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los residuos sólidos

Proyecto 1 Fomento: Crear un reglamento municipal que fomenten la cultura del reciclaje de residuos sólidos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Elaborar reglamentos, mecanismos de coordinación, organización y difusión sobre el manejo sostenible de los recursos sólidos	Crear lineamientos municipales en el reciclaje y manejo de los residuos sólidos	Un reglamento municipal sobre el manejo de los residuos sólidos	Elaborar un reglamento sobre el manejo de residuos sólidos	Comisariado de Bienes Comunales	Metodología para la elaboración de un reglamento,	1 año
	Realizar convenios con instituciones comprometidas con el manejo de los residuos sólidos, sensibilización a la población para su manejo adecuado	Un convenio entre instituciones educativas y de salud para realizar programas de concientización del manejo de los residuos sólidos	Contactar y acordar reuniones con instituciones educativas y de salud	Regidor de Educación y Salud y Comités de Educación, de Salud	Convenio de colaboración	1 año
		Sensibilización y concientización del manejo de residuos sólidos	Programar reuniones en el cual se proyecte audio, películas o rotafolios sobre los efectos negativos por no dar un uso adecuado de los recursos sólidos	Regidor de Educación y Salud y Comité de Salud	Películas, rotafolios, audio, grabadora, video	1 año
		Un Programa de Educación Ambiental	Reuniones con el comité de padre de familias de instancias educativas y de salud	Regidor de Educación y Salud con los comités de educación y salud	Programa de Educación Ambiental en cooperación con todas las instancias educativas y de salud	2 años



Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los residuos sólidos

Proyecto 2 Organización: Formar una organización ciudadana de cooperación para el reciclaje de residuos sólidos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Formar una organización ciudadana en la cual se establezcan los lineamientos necesarios para el reciclado de los residuos sólidos	Establecer actividades en el cual se fomente la participación de las colonia del municipio en el manejo de los residuos sólidos	Realización de 4 Concursos en el año de barrios limpios en las 9 colonias del municipio	Contactar y acordar reuniones con los representantes de las colonias para definir los lineamientos del concurso	Regidor de Educación y Salud y Comités de, de Salud	Recurso económicos o en especie	1 año
		Realizar una calendarización para la recolección de basura en las 9 colonias	Programar reuniones en el cual establezcan fechas en la cual se llevara el reciclado de basura en las colonias	Regidor de Educación y Salud y Comité de Salud	Recurso económicos o en especie	6 meses



Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los residuos sólidos

Proyecto 3 Infraestructura Tener la infraestructura municipal para el tratamiento de residuos sólidos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar de infraestructura adecuada al municipio para el tratamiento de los residuos sólidos que permita disminuir los índices de contaminación del suelo y los abastecimientos de agua	Establecer actividades para la gestión, adquisición y construcción de infraestructura para el manejo y tratamiento de los residuos sólidos en el municipio	Construcción de un relleno sanitario	Gestionar, buscar y Contactar a dependencias que puedan apoyar en la construcción de un relleno sanitario acorde a la normatividad	Presidente Municipal, Comisariado de bienes comunales y regidor de educación y salud, comité de	Recurso económicos , asistencia técnica y un terreno	5 años
		Adquisición de un carro recolector de basura	Gestionar, buscar y Contactar a dependencias que puedan apoyar en la adquisición de un carro y tambo recolectores de basura			
		Adquisición de 18 tambo recolectores de basura				



Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los residuos sólidos

Proyecto 4 Capacitación: Establecer un programa de capacitación para el manejo de residuos sólidos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Formar una cultura del manejo de residuos sólidos mediante la adquisición de conocimientos y asistencia técnica en el municipio	Adquisición de conocimientos y práctica del manejo, reciclado y de la infraestructura para los residuos sólidos	3 Realizar capacitaciones sobre el funcionamiento del relleno sanitario y del carro recolector de basura	Gestionar recursos, organizar, panear e integrar y ejecutar los cursos de capacitación	Regidor de Educación y Salud y Comités de, de Salud	Recurso económicos y materiales didácticos para impartir el curso	1 año
		4 Realizar Capacitaciones a la población sobre el reciclado y manejo de los residuos sólidos				



Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los recursos naturales

Proyecto 1 Fomento: Actualizar el estatuto comunal para el uso de los recursos naturales del municipio mediante el gobierno municipal y comunal

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Actualizar el estatuto comunal y reglamentar el uso y manejo de los recursos naturales que conlleva a la conservación y protección del medio ambiente</p>	<p>Establecer los lineamientos del estatuto comunal acorde a la realidad actual en el manejo del recurso forestal</p>	<p>Actualización del estatuto comunal</p>	<p>Convocar al CMDRS para la discusión, aprobación, actualización y reforma al estatuto comunal</p>	<p>Comisariado Bienes Comunales</p>	<p>El estatuto comunal</p>	<p>1 año</p>
	<p>Realizar programas para el manejo forestal, el cuidado y protección al medio ambiente</p>	<p>Un programa de manejo forestal</p>	<p>Convocar a la población para someter a consideración el uso del recurso forestal y se elabore un programa de manejo forestal</p>	<p>CMDRS en coordinación con el Comisariado bienes comunales</p>	<p>Estudios sobre la utilización y aprovechamiento del recurso forestal</p>	<p>1 año</p>
		<p>Un programa de Educación Ambiental</p>	<p>Reuniones y exposición a través de carteles de educación ambiental con los representantes de las colonias y comités</p>	<p>Comisariado Bienes Comunales y Ayuntamiento</p>	<p>Programa de Educación Ambiental y materiales didácticos</p>	<p>1 año</p>
	<p>Establecer lineamientos para elaborar el ordenamiento territorial</p>	<p>Elaborar un ordenamiento territorial</p>	<p>Convocar al CMDRS para la discusión, aprobación, actualización y realización del ordenamiento territorial</p>	<p>Comisariado Bienes Comunales y Ayuntamiento</p>	<p>Lineamientos del ordenamiento territorial, asistencia técnica y recursos económicos</p>	<p>2 años</p>



Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los recursos naturales

Proyecto 2 Organización: Instruir al Comisariado de bienes comunales para la formación de brigadas para en el cumplimiento del estatuto comunal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Formar una organización ciudadana en la cual hagan cumplir el estatuto comunal en el manejo de los recursos naturales del municipio	Establecer actividades en el cual se fomente la participación de la población en el manejo sustentable de los recursos naturales	Creación de un comité que apoye al consejo de vigilancia comunal en el cuidado de los recursos naturales	Reunión del Comisariado de bienes comunales y de grupos de trabajo para delimitar las zonas y recorridos para la vigilancia	Comisariado de Bienes Comunales, grupos de trabajo,	Herramientas para el acceso al bosque, uniformes y equipo de protección	2 años



Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los recursos naturales

Proyecto 3 Infraestructura Contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para la reforestación y cuidado del medio ambiente

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar de infraestructura adecuada al municipio para el cuidado al medio ambiente	Establecer actividades de organización y planeación forestal para impulsar la conservación y restauración de los bosques	Plantación de 2000 árboles en zonas deforestadas y en los alrededores de los manantiales	Organización de grupos de trabajo para la gestión y adquisición de arboles para la restauración de los bosques ante la CONAFOR	Ayuntamiento, Comisariado de bienes comunales, grupos de trabajo	Recurso económicos y en especie, asistencia técnica, material didáctico, carteles	2 años
	Reforzar y conservar la biodiversidad para la producción y desarrollo socioeconómico del municipio	Establecimiento de 4 Unidades de Manejo Ambiental (UMA)	Convocar a la población para exponer las ventajas de participar en la creación y difusión de UMA	Ayuntamiento, comisariado de bienes comunales		5 años
	Disminuir el consumo de leña y las enfermedades respiratorias del municipio	Elaborar 100 estufas Lorena	Convocar a la población para la construcción para exponer la ventaja de la utilización de las estufas Lorena			Recurso económicos y en especie



Línea Estratégica: Manejo Sustentable de los recursos naturales

Proyecto 4 Capacitación: Establecer un programa de capacitación para el manejo de residuos sólidos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Formar una cultura del manejo de recursos naturales mediante la adquisición de conocimientos y asistencia técnica en el municipio	Adquisición de conocimientos y práctica en el manejo de los recurso naturales	2 Programas de capacitación para el manejo de los recursos naturales	Gestionar recursos, organizar, panear integrar y ejecutar los cursos de capacitación	Comisariado de bienes comunales y H. Ayuntamiento	Recurso económicos y materiales didácticos para impartir el curso	2 años
		2 Programas de capacitación para el manejo de los recursos forestales				
		2 Programas de capacitación para las Unidades de Manejo Ambiental				
		3 programas de capacitación sobre la elaboración de la estufa Lorena				



Línea Estratégica: Ampliación y rehabilitación de Infraestructura básica social municipal

Proyecto 1 Fomento: Fomentar la participación activa de los comités en materia de infraestructura básica social

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Integrar la participación activa en materia de infraestructura básica social en los comités existentes en el municipio, que impulse a disminuir la marginación y la carencia de los servicios básicos	Definir el papel fundamental que juegan los comités para lograr dotar de los servicios básicos que requieren el municipio	Fomentar la participación activa de cada uno de los comités en asuntos sociales que se está involucrando en infraestructura básica social mediante un acta de integración y colaboración de los comités	Realizar reuniones con los comités y el CMDRS mostrando la importancia de su participación activa en aspectos sociales	Regidor de Obras, Presidente Municipal CMDRS	Materiales Didácticos Recursos Económicos,	6 meses



Línea Estratégica: Ampliación y rehabilitación de Infraestructura básica social municipal

Proyecto 2 Organización: Instruir a los comités sobre la importancia de la infraestructura básica social en el municipio

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Organizar e instruir a los comités sobre la importancia de la infraestructura básica social en el municipio para lograr mejorar la calidad de vida de la población	Definir la importancia que representa la infraestructura básica social en los comités	Crear un reglamento en el cual se establezca la obligación y derechos de la participación de los comités en asuntos de infraestructura	Sesión con los representantes de cada uno de los comités, en el cual se definan y establezcan la importancia de su participación, así como la elaboración de convenios que surjan en las sesiones.	,Regidor de Obras, comité de salud, educación, camino, transporte y CMDRS	Recursos Económicos, materiales didácticos, folletos, pancartas.	2 años



Línea Estratégica: Ampliación y rehabilitación de Infraestructura básica social municipal

Proyecto 3 Infraestructura: Rehabilitación y remodelación de las escuelas, caminos, caminos, agua potable, red eléctrica y salud.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar de infraestructura básica municipal la cual permita ampliar las oportunidades de desarrollo local del municipio y mejore el desarrollo humano	Remodelación, equipamiento, ampliación mantenimiento y dotación de servicios en las escuelas, que conlleve a mejorar la calidad de la educación	Remodelación, equipamiento, mantenimiento y dotación de servicios a 6 escuelas que se encuentra inmersas en el municipio	Realizar reuniones con los representantes de la educación en el municipio para definir las necesidades y gestionar los recursos para su saneamiento	Directores de las escuelas, representantes de la educación, regidor de obras, educación y salud, comité de educación		3 años
	Mejoramiento del acceso al municipio por los caminos urbanos y rurales del municipio	Rehabilitación, pavimentación, construcción y ampliación de los caminos urbanos y rurales del municipio	Realización y validación de proyectos, gestión de recursos, para la construcción de caminos urbanos y rurales del municipio	Regidor de obras, presidente municipal, secretario municipal y comité de caminos	Recursos económicos y en especie para dotar de infraestructura	5 años
	Mejorar los servicios básicos de salud pública	Equipamiento y ampliación remodelación de la clínica de salud a etapa 5	Concertación de reuniones con el médico representantes de salud, para la gestión de la clínica a etapa 5	Regidor de educación y salud, comité de salud, médico de la clínica, presidente municipal		5 años



Línea Estratégica: Ampliación y rehabilitación de Infraestructura básica social municipal

Proyecto 3 Infraestructura Rehabilitación y remodelación de las escuelas, caminos, agua potable, red eléctrica y salud.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar de infraestructura básica municipal la cual permita ampliar las oportunidades de desarrollo local del municipio y mejore el desarrollo humano	Recibir un mejor servicio de energía eléctrica, el cual contribuya a realizar de manera adecuada las actividades diarias de la población	Ampliación de la capacidad de voltaje, de unifásica a trifásica, de la red eléctrica en el municipio	Realizar un proyecto para ampliar la red de energía eléctrica Integrar un comité que se encargue de asuntos de energía eléctrica. Gestión de recursos para la ampliación de la red	Regidor de obras, Presidente Municipal, Secretario Municipal y CMDRS		5 años
	Contar con espacios deportivos para la recreación y salud física y mental de los estudiantes y población en general	Construcción y remodelación de 6 espacios deportivos	Sesión con el CMDRS, para establecer los espacios deportivos para su remodelación y creación.	Regidor de obras, salud y educación, representantes de instituciones educativas, comité de educación, presidente municipal	Recursos económicos y en especie para dotar de infraestructura	3 años
	Dotar de agua potable a la totalidad de la población	Rehabilitación de la red de agua entubada en las 9 colonias del municipio y ampliación de la red en la colonia El camarón	Realizar sesiones con el comité de agua potable	Comité de Agua, Presidente Municipal, Regidor de Obras		5 años



Línea Estratégica: Ampliación y rehabilitación de Infraestructura básica social municipal

Proyecto 4 Capacitación: Implementar programas para el manejo de los equipos en las escuelas y en la clínica

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Formar una cultura del manejo de recursos naturales mediante la adquisición de conocimientos y asistencia técnica en el municipio</p>	<p>Adquisición de conocimientos y práctica en el manejo de los equipos de las instituciones educativas y de salud</p>	<p>2 Programas de Capacitación en el manejo de los equipos de las instituciones educativas</p> <p>3 programas de capacitación sobre la manejo funcionamiento de los equipos de salud</p>	<p>Gestionar recursos, organizar, panear integrar y ejecutar los cursos de capacitación</p>	<p>Comité de educación y salud, Regidor de educación y salud y H. Ayuntamiento</p>	<p>Recurso económicos y materiales didácticos para impartir el curso</p>	<p>2 años</p>



Línea Estratégica: Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Proyecto 1 Fomento: Fomentar el rescate de la cultura indígena.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Elaborar reglamentos, mecanismos de coordinación, organización y difusión sobre el manejo sostenible de los recursos sólidos	Establecer lineamientos municipales y de participación del consejo de ancianos en el rescate a la cultura indígena	<p>Un Decreto municipal para el rescate de la lengua y danza mixe</p> <p>Fomentar la participación de los ancianos para transmitir el arraigo de las culturas hacia la población joven</p>	Convocar a reunión al consejo de ancianos para establecer lineamientos que se han de seguir para el rescate a la cultura indígena	Presidente Municipal, CMDRS, regidor de educación	Un decreto, material didáctico, recursos económicos y en especie	1 año



Línea Estratégica: Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Proyecto 2 Organización: Organizar y reglamentar comisiones para el rescate de la cultura indígena

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Establecer actividades en el cual se fomenta la participación ciudadana para la creación de un comité de cultura y los lineamientos para su conservación</p>	<p>Crear y reglamentar un comité en el impulso a la cultura indígena</p>	<p>Creación de un comité municipal de cultura</p>	<p>Convocar a la población en general para definir y determinar por mayoría de voto la integración del comité de cultura</p>	<p>Presidente Municipal Regidor Educación y Salud, y CMDRS</p>	<p>Convocatorias y un reglamento para determinar la forma en que se va a crear el comité</p>	<p>1 año</p>
		<p>Un reglamento para el comité municipal de cultura</p>	<p>Programar reuniones con el consejo de ancianos definiendo en base al decreto el reglamento que ha de regir al comité de cultura</p>		<p>Un reglamento, recursos económicos y en especie</p>	<p>1 año</p>



Línea Estratégica: Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Proyecto 3 Infraestructura Creación de albergues indígenas, adquisición de equipo para la banda de música y vestimenta para el grupo de danza y espacios académicos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contribuir al proceso de rescate, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas .	Dotar de instrumentos y educación para la banda de música	Adquisición y contratación de un maestro para la banda de música	Realizar talleres y clases de danza y música a la población juvenil	Regidor de Educación, Presidente Municipal, y CMDRS	Recursos económicos y en especie	2 años
	Dotar de instrumentos y educación para el grupo de danza	Adquisición de vestimenta y contratación de un maestro para el grupo de danza	Realizar un proyecto para la adquisición de instrumentos musicales Gestión de recursos			2 años
	Albergar a niños indígenas de escasos recursos para su educación y arraigo de la cultura y tradiciones del municipio	Creación de un albergue infantil	Realización y aprobación de un proyecto para la creación del albergue infantil y gestión de los recursos	CMDRS regidor de obras, presidente municipal	5 años	
	Contar con un espacio educativo para la población del municipio	Creación de una biblioteca pública	Realización y aprobación de un proyecto para la creación una biblioteca pública y gestión de los recursos		1 año	



Línea Estratégica: Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Proyecto 4 Capacitación: Programa de capacitación para el rescate de los usos y costumbres

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Formar una cultura de la difusión y arraigo de los usos y costumbres de la comunidad mediante la adquisición de conocimientos y asistencia técnica en el municipio</p>	<p>Dotar de conocimientos adecuados para la valorización de los usos y costumbres del municipio a la población joven</p>	<p>Capacitación sobre la difusión y conservación de los usos y costumbres del municipio</p>	<p>Gestionar y organizar recursos, panear e integrar los cursos de capacitación y ejecutar los cursos de capacitación</p>	<p>Regidor de Educación y Salud, comité de cultura y presidente municipal</p>	<p>Recurso económicos y materiales didácticos para impartir el curso</p>	<p>1 año</p>



Línea Estratégica: Programa de fomento productivo al sector rural

Proyecto 1 Fomento: Fomentar el crecimiento de la producción y la productividad a los productores y microempresarios familiares.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Generar el crecimiento de la producción y de la productividad en el sector rural en impulsando el desarrollo de los productores y microempresarios del municipio	Establecer convenios y acuerdos entre los productores y comerciantes de colaboración, que permita unificar fuerzas y lograr su desarrollo en la comunidad	Establecer un convenio de cooperación entre productores para mejorar el rendimiento en la producción de sus productos	Sesión entre los productores y comerciantes	Organización de productores y comerciantes, presidente municipal	Convenios de colaboración, materiales didácticos	6 meses
		Ejecutar un acuerdo entre productores y comerciantes para mejorar la calidad de sus productos y la prestación de su servicios	Establecimiento de acuerdos y programa de actividades Firma de acuerdos y actas de convenios			



Línea Estratégica: Programa de fomento productivo al sector rural

Proyecto 2 Organización: Formar una organización de productores agrícolas, y comerciantes para la gestión de proyectos productivos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Formar una organización de productores agrícolas y comerciantes en la cual se establezcan los lineamientos necesarios para el fomento al sector rural</p>	<p>Realizar actividades de promoción y desarrollo al sector rural mediante la integración de una organización de productores y comerciantes</p>	<p>Un Reglamento de cooperación entre organizaciones productoras.</p>	<p>Contactar y acordar reuniones con los representantes de los productores y comerciantes Establecer un reglamento para la organización y de una acta constitutiva</p>	<p>Organización de productores comerciantes, presidente municipal</p>	<p>Un reglamento, Materiales didácticos, recursos en especie</p>	<p>6 meses</p>
		<p>Crear una organización que se encargue en la integración de todas las organizaciones productoras en la búsqueda de beneficios estatales, municipales y/o federales</p>				



Línea Estratégica: Programa de fomento productivo al sector rural
Proyecto 3 Infraestructura Adquisición y generación de infraestructura, maquinaria y equipo para el apoyo al sector rural.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar de infraestructura al sector rural que le permita ampliar su niveles de producción y haga posible desarrollo local del municipio	Adquisición de maquinaria y equipo que permita darle valor agregado al producto café	Adquisición de dos monteadora de café	Realización de un proyectos Validación del proyecto	Organización de productores, Presidente Municipal, y CMDRS	\$ 270,000.00	6 meses
		Adquisición de dos secadora de café				
		Adquisición de dos molino de café				
	Tecnificar el sector servicios (sistemas computarizados),	Adquisición de 10 equipos de computo en el sector servicios	Gestionar recursos ante dependencia estatales y/o federales Aplicación de de recursos	\$ 138,643.00	6 meses	
Aprovechar la biodiversidad existente en el municipio y generar empleos	Construcción de 10 cabañas para turismo alternativo			<Grupo de trabajo y ayuntamiento	Recursos económicos y en especie	3 años



Línea Estratégica: Programa de fomento productivo al sector rural

Proyecto 3 Infraestructura Adquisición y generación de infraestructura, maquinaria y equipo para el apoyo al sector rural.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar de infraestructura al sector rural que le permita ampliar su niveles de producción y productividad y haga posible desarrollo local del municipio	Incrementar la productividad y producción de las tierras agrícolas	Equipamiento de tres invernaderos	Realización de un proyectos Validación del proyecto Gestionar recursos ante dependencia estatales y/o federales Aplicación de de recursos	Organización de productores, Presidente Municipal , y CMDRS	Recursos en especie y económicos	2 años
	Aprovechar los recursos naturales con lo que cuenta el municipio	Adquisición de maquinaria y equipo para la explotación de la minería y del agua		<Grupo de trabajo, presidente municipal		5 años



Línea Estratégica: Programa de fomento productivo al sector rural

Proyecto 4 Capacitación: Implementar programas de asistencia técnica y capacitación al sector rural.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Elevar la productividad y producción del sector rural mediante la adquisición de conocimientos y asistencia técnica en el municipio	Adquisición de conocimientos y práctica para elevar la productividad y producción del sector rural	4 talleres de capacitación al sector rural de asistencia técnica en maquinaria de café, equipos de computo, invernaderos y turismo alternativos	Solicitud de la capacitación	Organización de productores, CMDRS y grupos de trabajo	Recurso económicos y materiales didácticos para impartir los cursos	2 años
		2 talleres de capacitación al sector rural de Desarrollo de Capacidades en el sector rural	Elaboración del programa de capacitación. Gestión del recursos Aplicación de la capacitación.			
		2 cursos de asistencia técnica para los productores agrícolas				



Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional

Proyecto Fomento: Fomentar el desarrollo institucional para la prestación de un servicio eficiente

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Crear reglamento que hagan posible ofrecer un servicio eficiente a la población generando el desarrollo institucional</p>	<p>Sensibilizar, Concientizar y comprometer al personal a ejercer las funciones tanto de protección social y de función municipal para la prestación de un servicio adecuado</p>	<p>Concientización y los reglamentos y la protección social</p>	<p>Reunión al CMDRS para la: Elaboración de las políticas municipales Búsqueda de reglamentos establecidos de funciones municipales Elaboración del reglamento en caso de no existir</p>	<p>Ayuntamiento y CMDRS</p>	<p>Reglamentos, material didáctico, recursos económicos</p>	<p>1 año</p>



Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional

Proyecto 2 Organización: Fortalecer y consolidar a las regidurías y a la desarrollo rural

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Definir los lineamientos necesarios para fortalecer y consolidar las regidurías del municipio	Establecer reglamentos y crear una regiduría de desarrollo rural para el desarrollo adecuado de las funciones que le conciernen al municipio	Creación de una regiduría de desarrollo rural	<p>Contactar y acordar reuniones con el CMDRS para establecer la importancia de esta regiduría</p> <p>Establecer un reglamento para la organización de la regiduría y una acta constitutiva en donde se establezca la creación de la misma</p>	CMDRS y Ayuntamiento Municipal	Un reglamento y lineamientos de la creación de una regiduría	1 año
		Creación de reglamentos para cada una de las regiduría	<p>Búsqueda de reglamentos para la realización de cada una de las regidurías existentes en el municipio</p> <p>Sesiones con el CMDRS para la elaboración de los reglamentos</p>		Reglamentos, recursos en especie y económicos	



Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional

Proyecto 3 Infraestructura: Adquisición de equipos de cómputo, de oficina, de protección civil para una mejor atención ciudadana.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS EECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Adquirir la infraestructura faltante en el H. Ayuntamiento Municipal	Dotar de equipos de oficina a las dependencias y regidurías del municipio.	Obtener 5 paquetes de oficina para el ayuntamiento.	Reunión de Regidores del ayuntamiento	H. Ayuntamiento Municipal Regidores Protección Civil	Recurso Económico o en Especie	2 años
	Dotar a Protección Civil de equipos modernos.	Adquirir un equipo para el grupo de protección civil	Reunión con protección civil.			



Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional

Proyecto 4 Capacitación: Capacitar a ayuntamiento en el desarrollo de capacidades y la atención a sus clientes

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar al ayuntamiento en el desarrollo de capacidades y la atención a sus clientes	Dotar de conocimientos y habilidades necesarias al ayuntamiento para la su fortalecimiento	Realizar 4 talleres de capacitación para el fortalecimiento institucional	Solicitud de los talleres	H. Ayuntamiento Municipal	Recursos económicos y en especie para la realización de los cursos de capacitación	2 años
		Realización de 2 cursos de capacitación sobre el funcionamiento del equipo de oficina y del equipo de protección civil	Elaboración del programa de los talleres Gestión del recurso. Aplicación de los talleres.			

3.8. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PLAN

Una vez que se analizó y se validó el presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008 – 2010, en el pleno del Consejo, se realizarán los trámites correspondientes para la consecución de los recursos suficientes a fin de alcanzar las metas propuestas en beneficio de la población.

Para tales propósitos el Consejo le dará un seguimiento estricto en la elaboración de los expedientes técnicos de acuerdo con la normatividad de las instituciones involucradas del gobierno federal y estatal. Se propone rendir un informe anual al consejo a través de su presidente, inmediatamente al informe del presidente municipal

3.9. VALORACION DE LOS RECURSOS INTERNOS DEL MUNICIPIO.

La problemática delineada nos permite vislumbrar la magnitud de los recursos necesarios para darle solución a los principales problemas de la población y como señalamos anteriormente los recursos financieros con los que cuenta la autoridad municipal, y que son fundamentalmente recursos fiscales provenientes del presupuesto federal no son suficientes para atenderlos, además que las actividades económicas del municipio no genera capital, motivo por el cual es necesario atraer montos importantes de financiamiento de programas federales, estatales y privados. También hay que señalar que las relaciones con sus autoridades municipales ha sido benéfica y hay un trabajo comunitario fuertes lo cual brinda oportunidades de desarrollo de productos productivos.